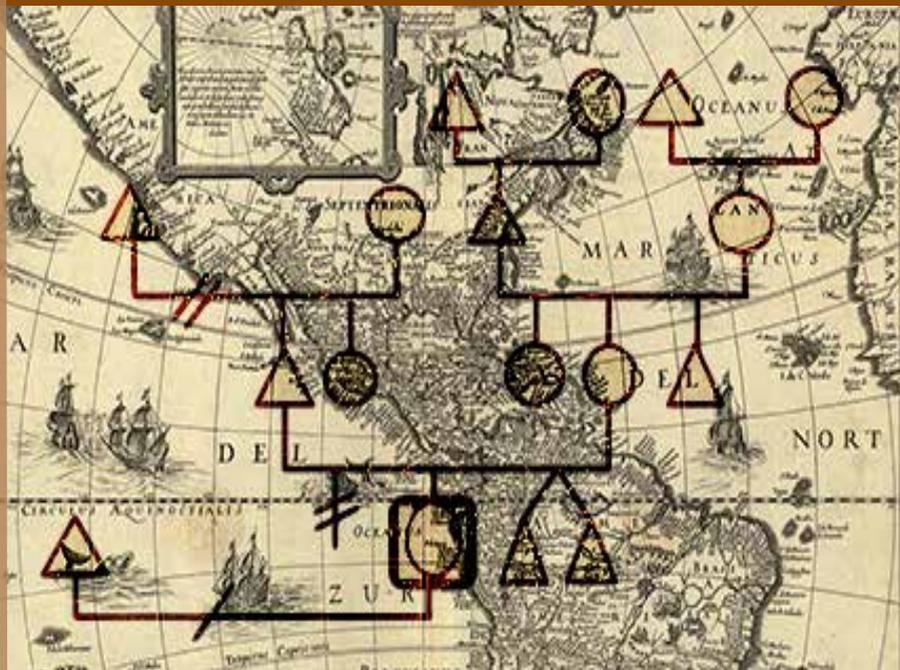


FAMILIAS EN EL VIEJO Y EL NUEVO MUNDO

Historia del Mundo Feérico



Ofelia Rey Castelao

Pablo Cowen

EDITORES

Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo

Ofelia Rey Castelao
Pablo Cowen
(Editores)



2017

Esta publicación ha sido sometida a evaluación interna y externa organizada por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata

Corrección de estilo: Alicia Lorenzo

Diseño: D.C.V. Federico Banzato

Tapa: D.G. P. Daniela Nuesch

Asesoramiento imagen institucional: Área de Diseño en Comunicación Visual

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

©2017 Universidad Nacional de La Plata

ISBN 978-950-34-1586-3

Colección Historia del Mundo Ibérico. Del Antiguo Régimen a las Independencias - HisMundI, 2

Cita sugerida: Rey Castelao, O. y Cowen, P. (Eds.). (2017). Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (HisMundI ; 2). Recuperado de <http://libros.fahce.unlp.edu.ar/index.php/libros/catalog/book/95>



Licencia Creative Commons 4.0 Internacional
(Atribución-No comercial-Compartir igual)

Universidad Nacional de La Plata
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Decano

Dr. Aníbal Viguera

Vicedecano

Dr. Mauricio Chama

Secretaria de Asuntos Académicos

Prof. Ana Julia Ramírez

Secretario de Posgrado

Dr. Fabio Espósito

Secretaria de Investigación

Prof. Laura Lenci

Secretario de Extensión Universitaria

Mg. Jerónimo Pinedo

Prosecretario de Gestión Editorial y Difusión

Dr. Guillermo Banzato

Historia del Mundo Ibérico:
Del Antiguo Régimen a las Independencias

Colección de monográficos

Directores

Oswaldo Víctor Pereyra
Susana Truchuelo García

Consejo Editor de la Colección

Alfonso Mola, Marina Dolores (Universidad de Educación a Distancia, España)
Barriera, Darío (Universidad Nacional de Rosario, Argentina)
Carzolio, María Inés (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)
Fernández Albaladejo, Pablo (Universidad Autónoma de Madrid, España)
Forteza Pérez, José Ignacio (Universidad de Cantabria, España)
González Mezquita, María Luz (Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)
Hespanha, Antonio M. (Universidad de Coimbra, Portugal)
Imízcoz Beúnza, José María (Universidad del País Vasco, España)
Martínez Shaw, Carlos (Real Academia de la Historia, España)
Pasamar Alzuria, Gonzalo (Universidad de Zaragoza, España)
Paquette, Gabriel (Johns Hopkins University, Estados Unidos)
Salinas Mesa, René (Universidad de Andrés Bello, Chile)
Yun-Casalilla, Bartolomé (European University Institute, Italia)
Vincent, Bernard (Écoles des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Secretaría

Moro, Pablo (Universidad Nacional de La Plata, Argentina)

HisMundi

La Colección de Monografías **HisMundi** es fruto de investigaciones realizadas dentro de la *Red Interuniversitaria de Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias* (Red **HisMundi**) y, en particular, es el resultado de una ambición historiográfica con una misma sensibilidad que cuenta con investigadores de las dos riberas del Atlántico en los mundos ibéricos: analizar fenómenos y procesos históricos con un enfoque comparativo, focalizando la atención en sociedades históricas que han experimentado historias compartidas y, también, contrastadas como fueron las ibéricas europeas y americanas desde 1492 hasta la formación de los estados en América Latina.

Este proyecto global y esta ambición parten de una iniciativa compartida por historiadores de las universidades nacionales argentinas de La Plata, Rosario y Mar del Plata, y de las españolas de Cantabria y el País Vasco. La Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata se encarga de producir la presente colección de libros digitales que lleva como título *Historia del Mundo Ibérico: del Antiguo Régimen a las Independencias*.

El objetivo es ofrecer encuadres óptimos para desarrollar la publicación electrónica anual de libros digitales científicos, coordinados bien por especialistas del entorno de la Red bien por colegas de un alto reconocimiento investigador, que impliquen una colaboración de expertos contrastados en cada una de las materias de que se ocupe la obra. Las monografías permiten así avanzar en la cohesión de la red, en la coordinación de trabajos realizados en sus entornos universitarios y en la incorporación de investigadores de alto nivel académico a las materias específicas de cada libro enfatizándose, en lo posible, en cada uno de ellos, un enfoque comparativo entre las experiencias históricas de los mundos ibéricos.

Cada volumen, conformado con la colaboración de un elenco de especialistas, es coordinado por dos editores científicos que se encargan de su confección, organización y orientación, así como de solicitar las colaboraciones oportunas a los investigadores que participan en el libro indicando, a su vez, los ejes fundamentales de la obra en torno a los cuales deben girar todas las aportaciones, desde la singularidad de cada una de ellas. Los editores de cada volumen acuerdan la estructura, contenidos y colaboraciones del mismo, quedando también encargados de la redacción de una introducción que sirva de presentación historiográfica, subrayando los elementos de novedad que, colectivamente, todos los autores aportan en la publicación al estado actual del conocimiento en la materia. En consecuencia, cada monográfico no se plantea como un compendio de informaciones sobre una materia sino como una aportación singular, realizada conjuntamente bajo la organización de dos editores científicos.

Cada volumen sigue un meticuloso proceso de composición y, posteriormente, de evaluación, encargada por la Secretaría de Investigaciones de la FaHCE a dos miembros del Consejo Editor de la colección y a otros dos evaluadores externos de prestigio internacional con investigaciones acreditadas en la materia específica del libro. Estos informes serán comunicados a los editores del volumen para que realicen, en su caso, los ajustes indicados en los mismos antes de su publicación.

La Plata / Santander

Oswaldo Víctor Pereyra / Tomás A. Mantecón

Índice

<u>Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo</u>	
<i>María Marta Lobo de Araújo</i>	10
<u>Introducción</u>	
<i>Ofelia Rey Castelao y Pablo Cowen</i>	21
<u>Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)</u>	
<i>Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez</i>	44
<u>El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia</u>	
<i>Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez</i>	79
<u>Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)</u>	
<i>Alberto Angulo Morales</i>	113
<u>Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)</u>	
<i>Francisco Andújar Castillo</i>	134
<u>El origen judeoconverso de la nobleza indiana</u>	
<i>Enrique Soria Mesa</i>	155
<u>Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna</u>	
<i>María Luisa Candau Chacón</i>	186

Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna	
<i>Ángela Atienza López y José Luis Betrán Moya</i>	214
Familias de preladados: parientes, domésticos y comensales	
<i>Fernando Suárez Golán</i>	244
Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX	
<i>Bibiana Andreucci</i>	291
¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)	
<i>Carlos María Birocco</i>	311
Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros	
<i>Cristina Beatriz Fernández</i>	341
Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII	
<i>Josefina Mallo</i>	367
Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)	
<i>Oswaldo Otero</i>	386
Alfaro-Peñalosa-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750	
<i>María Cecilia Rossi</i>	426
Los autores	462

Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo

María Marta Lobo de Araújo

Universidade do Minho (Portugal)

La familia ha servido como tema de análisis en numerosas investigaciones, un poco por todo el mundo y de forma muy particular en Europa y en América. Esta temática se constituye como un agente fuerte que despierta intereses diversos y congrega a muchos investigadores a su alrededor. En muchas universidades se han organizado cursos de maestría y de doctorado en torno al estudio de la familia y se han formado grupos de investigadores —con frecuencia, entre los más jóvenes— para profundizar en el tema. Historiadores, sociólogos, antropólogos y otros científicos sociales han dado impulso, con su esfuerzo investigador, en asociación con la evolución vivida por la historia social. En este tercer milenio ha surgido un extenso conjunto de trabajos en forma de seminarios, congresos, mesas redondas, disertaciones de maestría y tesis doctorales que atestiguan el creciente interés por este objeto de estudio. Más allá de los trabajos individuales, se ha avanzado hacia la creación de redes nacionales y transnacionales que posibilitan entrecruzamientos muy importantes en la construcción del conocimiento científico. A pesar de los contextos diferentes, expresados a veces en políticas diversas, en economías y sociedades muy distintas, la madurez alcanzada ha permitido avances concretos y ha venido a mostrar caminos a recorrer.

Lobo de Araujo, María Marta (2017). “Una mirada sobre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 10-20. ISBN 978-950-34-1586-3.

Nada mejor que trabajar en red para presentar resultados de investigación, discutir fuentes y métodos, hacer balances historiográficos y poner en perspectiva nuevas formas de abordar este tema. Esta dinámica conseguida en los últimos años —como bien se demuestra en el texto de Francisco García González y Francisco Javier Crespo Sánchez contenido en esta obra— ha dado como resultado la formación de asociaciones tanto en España y en Portugal como en América Latina, que de un modo muy semejante han impulsado estudios sobre la familia. Las publicaciones aparecidas en libros, en actas de congresos, en revistas y en formatos digitales como los *e-books*, han abierto una panoplia de posibilidades de lectura en el mundo iberoamericano, pero también más allá de este ámbito. En los análisis hechos hasta ahora, como demuestran los autores antes citados, los siglos XVIII y XIX han logrado ventaja, así como la ciudad se ha convertido en un espacio de investigación más importante que el campo. Además de estas dos tendencias, el siglo XIX ha convocado también a antropólogos y sociólogos en torno a este asunto. En esta evolución —aunque sumaria— se constata que, más que los estudios de caso, importa ahora analizar fenómenos dentro del grupo familiar: matrimonio, herencia, emigración, grupos de trabajo, cuestiones de género, o la ascensión, la integración y los procesos de movilidad social.

En este sentido, son sobre todo procesos de movilidad espacial los que se analizan en los trabajos de Alberto Angulo Morales, y de Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez. En el primero, obra de un investigador del País Vasco, se da un relieve preferente a la emigración y a la movilidad social que esta implicaba, destacando procesos de trayectoria ascendente de los jóvenes emigrantes que, habiendo partido hacia el Nuevo Mundo, alcanzaron allí lugares importantes y consolidaron posiciones sociales. En tanto formaba parte de una estrategia familiar, la aventura transatlántica de los jóvenes interesaba a sus parientes, al liberar cargas, pero también al posibilitar otras formas de distribución de la herencia, y de igual modo a las autoridades locales, por servir de modelo a potenciales interesados en la búsqueda de una mejor suerte en la América española. Tal como sucedió en Portugal, también en España la emigración hacia el Nuevo Mundo fue incentivada por familiares, al dejar disposiciones testamentarias o al hacer donaciones para pagar parte o la totalidad del pasaje.

Uno de los mecanismos de ligazón a la “patria” estaba constituido por la correspondencia que se mantenía entre los dos lados del Atlántico: los

emigrantes al Nuevo Mundo esperaban ansiosamente las noticias familiares, mientras que la parentela se desesperaba cuando estas no llegaban. Si la historiografía más reciente subraya el papel de la correspondencia como parte integrante de la cotidianidad tanto de las elites como de los grupos populares, gana más relevancia cuando por ella pasan sentimientos, emociones, relaciones de afecto y se reavivan los sentimientos de pertenencia y de identidad. Pero, como refieren Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, era muy difícil en la Edad Moderna conseguir que las cartas llegasen a sus destinatarios: largos caminos a recorrer, incertidumbre de la llegada de los navíos, retrasos, pérdidas e irregularidades, marcan este largo calvario que era hacerle llegar una carta a la familia. Las quejas eran muchas porque se iban borrando los lazos que se deseaba mantener vivos y permanentes; por eso, la estrategia era escribir mucho y enviar cartas por varios medios y a varios destinatarios, para que por lo menos alguna de ellas fuese leída. Todo servía para hacer llegar la correspondencia: maestre, pilotos, mercaderes e incluso mensajeros. Estos últimos eran, a veces, de gran relevancia, porque añadían noticias orales que conocían y que interesaban a quienes esperaban las novedades de sus seres queridos.

Las cartas son instrumentos poderosos de cohesión familiar, de estrechamiento de lazos con la parentela, con amigos, con vecinos, pero también con la tierra. O sea, funcionaban como mecanismos vivos de acercamiento: alegraban corazones de ambos lados del Atlántico, pero también podían entristecerlos cuando se reportaban muertes y enfermedades. Así pues, permiten analizar las relaciones interfamiliares, ya que todo lo que iba y venía en las cartas era importante; se procuraba saber de todos, incluso de los más viejos o de los que tendrían que partir en un futuro próximo, probablemente sin mediar una despedida, como señala Josefina Mallo en sus páginas.

Además, la correspondencia no se hacía solo por razones afectivas y de naturaleza familiar. Existe otro tipo de noticias de gran valor referentes a negocios. Estas cartas, que pueden surgir en el mismo libro de las otras ya mencionadas, dan relieve a las comunicaciones establecidas entre los comerciantes, a veces con diferentes regiones del Imperio español en América, lo que permite conocer y poner en relación redes comerciales e incluso el ámbito de actividad de negocios entre larguísimas distancias.

Pero si la correspondencia tenía esa finalidad de agregar emociones y de mantener vivo el sentimiento de pertenencia a un grupo unido por la sangre,

la elección de cónyuge y la constitución del patrimonio no dejaban de ser aspectos a considerar en un tiempo en el que el amor pesaba poco. El trabajo de Cristina Beatriz Fernández estudia el amor, el casamiento y la procreación en la perspectiva de José Ingenieros, llamando la atención hacia el peso de ese sentimiento en el siglo XX. En una época de cambio en la que el régimen matrimonial se pautaba por otras normas, ese autor se mostraba contrario a los matrimonios de conveniencia y defendía el matrimonio por amor, alternativa a las relaciones amorosas del Antiguo Régimen, muchas veces marcadas por el adulterio, la poligamia, la ilegitimidad, etc.

Entre los muchos que partían hacia el Nuevo Mundo dejando parte o la totalidad de la familia o yéndose en grupo, estaban los judeoconversos. Si tanto la historiografía española como la americana, de algún modo, han dado una importancia menor a ese asunto, alterando la realidad y remitiéndolo al silencio, el trabajo de Enrique Soria Mesa aporta una valiosa contribución del desdoblamiento que traza el tema. El autor desmenuza la bibliografía existente y así se propone contribuir a su mejor conocimiento, subrayando la necesidad de “unir ambos mundos en la misma investigación”. Con base en un trabajo serio y riguroso en archivos españoles, Soria Mesa apunta al cruzamiento de fuentes como uno de los caminos a seguir, y llama la atención sobre los elevados porcentajes de familias de conversos en el nuevo continente y hacia las diversas estrategias seguidas para llegar allí. Además, anota la trayectoria de varias de esas familias en el Nuevo Mundo, cuando, empleando los mecanismos de la venalidad, compraron cargos y títulos, lo que atestigua su integración social. Era a través de esos caminos como muchas familias hacían desaparecer de sí la negrura de ser cristiano-nuevas: con la riqueza conseguida, los cargos ocupados y los títulos comprados camuflaban sus orígenes.

Soria Mesa desmantela un mito y promueve un significativo avance historiográfico navegando contracorriente, al llamar la atención sobre la necesidad del conocimiento histórico asentado en fuentes y al dar a conocer la presencia familiar de muchos conversos en la América española. Pero, más allá del desconocimiento sobre las familias de conversos, ¿qué se conoce sobre otros grupos familiares marginalizados? ¿Qué sabemos sobre los agregados familiares de gitanos, de los moriscos y de los pobres? ¿Y sobre sus trayectorias de vida? Estas parecen ser también líneas de investigación a desarrollar.

Las relaciones familiares y su ligazón al poder parecen haber sido una constante en diversos contextos históricos del Antiguo Régimen. La ida de

muchas familias al Nuevo Mundo y los vínculos familiares que se construyeron constituyen el tema de análisis de Francisco Andújar Castillo, quien analiza las interconexiones familiares entre los dos lados del Atlántico. Partir, como ya se dijo, implicaba siempre contar con un soporte del otro lado, alguien —un familiar, un amigo, un conocido— que sirviese de apoyo por lo menos en los primeros momentos, pero también que ayudase a crear redes de solidaridad y de poder a quien llegaba. Con la venalidad de los cargos, se abrió la posibilidad de que la gran mayoría de los puestos del gobierno de la monarquía en América se pusieran a disposición de los que tenían dinero, y se construyeran vínculos familiares en los dos mundos. En todo el proceso, que en sí era complejo, se hacían sentir las relaciones familiares en la selección de agentes en España para ejercer en América. La aproximación a alguien de la Corte o la existencia de lazos de sangre facilitaban el acceso a los cargos, y de esta forma se protegía el parentesco. Se movilizaban amigos, próximos y familiares para alcanzar el lugar pretendido y se echaba mano también del patronazgo.

Algunas instituciones facilitaban más esa promoción por las características de las que se revestían. Era el caso de la Capilla Real, ya que tener algún familiar allí abría las puertas para otros lugares de poder. Muchos eran hombres de Iglesia que pertenecían a la Capilla Real y promovieron a familiares y amigos en puestos para los extensos territorios del Imperio español en América. Lo mismo se puede decir en lo referente al Consejo de Indias, institución permeable a las redes clientelares y a las parentelas. Esas uniones familiares tuvieron relaciones directas en los *cursus honorum* de muchos hombres, al hacerlos alcanzar cargos, beneficios, mercedes y honras que, a su vez, los catapultaban a buenos matrimonios, a cruzamientos con familias poderosas y a negocios muy rentables. Relaciones familiares y redes clientelares que favorecieron el camino en el acceso a los cargos del poder en el Imperio.

No se piense, claro está, que solo las familias más ricas y poderosas estaban interesadas en los cargos de poder y de enriquecimiento. Del mismo modo, los campesinos desarrollaron estrategias para conseguir patrimonio pecuniario y a través de este promover a sus herederos, especialmente a las mujeres y a los menores. El trabajo de Bibiana Andreucci trata sobre las estrategias familiares de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata en los siglos XVIII y XIX; muestra acciones entre la ley y la práctica y llama la atención de los lectores hacia la progresiva fragmentación de la propiedad y hacia

los procesos de empobrecimiento que esto acarrearba. Como la ley promovía igualdad distributiva entre herederos, los pequeños propietarios conocieron graves dificultades, toda vez que el reparto consecutivo del patrimonio hacía inviable la sustentabilidad familiar y empujaba a algunos de sus miembros a procesos de emigración. Aunque el rendimiento no procediese solo de las tierras sino también, por ejemplo, de los cargos ocupados en el ejército, lo cierto es que a fin de huir del empobrecimiento, las familias activaron fórmulas para contener esa distribución: entrega anticipada de la legítima paterna, muchas veces en el momento del casamiento y como sustituto de la dote; beneficiar a alguno de los hijos para, más tarde, repartir a los hermanos el quiñón al que tenían derecho; repartición de los bienes de acuerdo con el sexo o la edad, de modo que los hombres se quedasen con algún patrimonio mueble o inmueble y las mujeres con los bienes pecuniarios, seguido de la venta de todo a uno de los miembros de la familia, inhibiendo así la multiplicación y subdivisión del patrimonio. En el siglo XIX, muchas familias enfiteutas reclamaron sus posesiones al Estado y lograron asegurar algún patrimonio; por ello, lo que más se evidencia es la valorización de la tierra y un mayor respeto en el cumplimiento de la ley. A pesar del cambio, no siempre las familias consiguieron asegurar la tierra, mantener el patrimonio y evitar su división o empobrecimiento.

¿Pero son las familias solo instituciones de transmisión y de soporte de poder? O sea, ¿estas entidades no deben ser vistas a través de otros prismas, en los que, por ejemplo, lo inmaterial, el sentimiento y las emociones sean considerados como elementos fundamentales del equilibrio humano y familiar? ¿No fue y es la familia una fuente de afectos, un lugar de amparo y un refugio de sentimientos? Es respecto de estas reflexiones sobre las que se desarrolla el trabajo de Osvaldo Otero, que llama a la discusión acerca de vínculos, sentimientos y objetos en las familias coloniales de Buenos Aires a fines del siglo XVIII e inicios del XIX. En el itinerario de investigación que traza el autor, convoca al lector a una amplísima panoplia de asuntos que se extienden a lo material e inmaterial, donde las familias analizadas se conectan. En una ciudad de muchos pueblos y a donde llegaron gentes de varios continentes, el autor estudia las relaciones entre las diversas familias, los espacios de encuentro, sus objetos materiales, destacando la casa, las cosas, el vestido, el ocio, los lugares de encuentro como el mercado o las fiestas; es decir, las sociabilidades de los grupos sociales más elevados, en las cuales se inscriben los salones y las tertulias, muy al gusto de lo que se hacía en la Europa más

ilustrada. Además no olvida al gran pueblo, a los pobres, a las lavanderas, las plazas, el regateo de los productos y los sonidos de los tambores de los negros. Lugares en donde se hacían, destruían o rehacían lazos y se avivaban sentimientos de pertenencia en una reconstrucción constante del imaginario social y familiar. Familias extensas o de sangre que funcionaban de múltiples formas en una ciudad en la que se representaban variadas formas de vivir y de sobrevivir.

Estudiar las familias en el Nuevo o en el Viejo Mundo significa siempre afrontar dinámicas de acceso al poder y las formas de conseguirlo. El texto de Carlos María Birocco procura responder a la pregunta inicial por él propuesta, es decir, saber si existían linajes en los cargos municipales de Buenos Aires entre el siglo XVII y el siguiente. Después de un análisis del funcionamiento de la ciudad a lo largo de ese marco temporal en términos económicos, políticos y sociales, el autor concluye la existencia de relaciones sociales en una comunidad sin nobleza, en la cual las afinidades grupales y familiares — pero también las relaciones colaterales— sustituían a los inexistentes linajes ancestrales. ¿Pero cómo funcionaba esta sociedad y se accedía a los cargos municipales? Para Birocco existían dos accesos principales: la venalidad y la pertenencia a la oligarquía local. Como el dinero posibilitaba la compra de cargos, estos eran distribuidos por los propios y por sus familiares y amigos; así protegían negocios, fraudes y hasta actos ilícitos. Esto es, se trataba de un mecanismo de llegada al poder para proteger redes familiares y de amigos. También se podía acceder a los cargos a través de elecciones, dominando el sistema electoral, el cual los iba a colocar en puestos poderosos, como pasaba con las jefaturas militares y otros. El acceso podía ser personal, pero nunca era solo personal, sino que abarcaba también a amigos y a otros parientes.

Más que pertenecer a una familia de linaje, era importante dominar los canales de acceso a los cargos municipales, que abrían puertas para la familia de sangre pero también para otras parentelas. El cruce por medio de matrimonios, la ocupación de cargos militares y la riqueza alcanzada a través de los negocios permitía a grupos emigrantes acceder al poder, como sucedió con los portugueses en ese período.

Después de llegados, los emigrantes procuraban instalarse en el Nuevo Mundo y construir soportes. El trabajo de María Cecilia Rossi versa sobre esas relaciones, construidas por tres familias en Santiago del Estero en la primera mitad del siglo XVIII; y destaca trayectorias individuales, niveles de riqueza

y cruzamientos matrimoniales que formaron poderosas redes de alianzas. El nivel de riqueza alcanzado por algunos de los hombres de esas familias fue tan elevado que les permitió la ocupación de cargos en la defensa, en la administración local y en la central. Esta riqueza les abrió las puertas al mundo del lujo, patente no solo en los bienes inmuebles, sino también en la forma de vestir de hombres y de mujeres, que compraban lo mejor que había, se vestían con productos importados y llenaban sus casas de confort y de distinción. Jerarquía social, lujo, estatus y distinción social andaban a manos dadas en esta oligarquía comercial que se había vuelto poderosa y dominadora.

Por todo eso, pensar la familia no es únicamente atender a quienes poseían solo vínculos de sangre. Fernando Suárez Golán estudia las familias de prelados de forma extensa, analizando las relaciones con los parientes, domésticos y comensales. Esto es, a quienes diariamente vivían y convivían con el prelado, siendo o no sus familiares. Esta realidad está asociada a otra, que la historiografía española reciente ha dado a conocer: que la elección para los más altos cargos de la Iglesia católica no pasaba por el rey, sino por los cabildos catedralicios, consejos y arzobispos, o sea, por niveles de poderes y de tísús que se iban tejiendo en torno a la protección social de sus componentes. Para quien ejercía el poder era importante reunir hombres a su lado; era sumar más poder creando redes de dependencia, pero asimismo de complicidades, por lo que era también a su través como se podía lanzar a otros hombres hacia carreras prometedoras. Esta realidad parece haber estado presente en el Viejo y en el Nuevo Mundo. Con gran aproximación a la realidad de la nobleza, estas familias de clérigos integraban miembros seculares y religiosos, formando redes extensas de acuerdo con la dimensión de la casa del señor. Por eso, a pesar de pertenecer a la misma casa —y a veces, a la misma orden religiosa— la jerarquía era estricta y debía ser respetada: en primer lugar eran privilegiados los de sangre, aquellos de quienes se esperaba mayor fidelidad; luego los de la orden religiosa y solo después de estos los locales, muchos de ellos colaboradores próximos. La lealtad y la obediencia tenían como contrapartida la recepción de diversos beneficios, y, desde luego, casa y protección. Toda esta familia contribuía al buen desempeño del prelado en lo que se refería a su función específica. Podían aun cohabitar o convivir personas como los obispos que no eran de sus relaciones familiares. Integrar estas familias de clérigos era acceder a una formación cuidada, casi siempre en el campo de la religión, que traería, en un segundo momento, promoción social

e inserción en redes de poder y clientelas hispanas e hispanoamericanas. Sin alejar a muchos otros, los familiares de sangre eran los preferidos también en la herencia testamentaria.

Analizar la constitución y funcionamiento de estas familias de clérigos bien colocados y percibir las dinámicas de patrocinio de poder en España y en América es entrar en la extensión de los tejidos familiares, que se sobreponen a los individuos, itinerarios y contextos.

La protección a miembros del clero acontecía de la misma forma en otros formatos. Aunque no todos los que vivían en conventos eran de la misma sangre —pese a que no era raro encontrar en los cenobios a hermanas, tías y sobrinas simultáneamente—, en verdad todos los que vivían en una comunidad religiosa, masculina o femenina, formaban una familia. Como defienden Ángela Atienza López y José Luis Betrán en su capítulo, las órdenes religiosas vivían de las relaciones familiares seculares y de su patronato. El crecimiento de los conventos femeninos y masculinos fue mucho más intenso en la Edad Moderna tanto en España como en el Nuevo Mundo y muchos de ellos debieron su implantación al patronazgo de diversas familias, que veían en este expediente una forma de aumentar y dar visibilidad a su poder simbólico y material, al mismo tiempo que se reservaban un conjunto de cláusulas que les posibilitaban no solo introducir a sus mujeres o a sus protegidas en esas instituciones, sino continuar mandando en ellas. Fue de esta manera como muchas familias reprodujeron su poder y ampliaron sus redes y políticas de prestigio local y hasta regional. Los conventos así formados y gestionados no eran más que una forma de extensión del poder familiar y un modo de perpetuar su linaje. Más allá de colocar a las mujeres de su parentela en esos conventos, a veces sucedía también que los puestos más importantes de gobierno, las abadías, eran también ocupadas por mujeres de la familia de los patronos; de esta manera se conseguía mantener en la mano de un puñado de mujeres los destinos de la institución y la perpetuación de su nombre y de su prestigio social. Estos intereses podían cruzarse con los de otras casas igualmente poderosas, conjugando poderes en microcosmos ya de por sí poderosos.

En el caso de los conventos masculinos sucedía una situación muy semejante, más adaptada a la condición de los religiosos. Al crear espacios de oportunidad para ciertos hombres de la familia, los conventos podían servir también para glorificar el linaje y lo propio. Instituir cláusulas para que solo los religiosos de la familia fuesen, por ejemplo, confesores de algunos seño-

res, era un privilegio que significaba también ventajas. De acuerdo también a cada orden, así se puede rastrear el poder de cada convento y de sus religiosos. Conventos destinados a hombres y mujeres de grupos sociales elevados mantendrán siempre como imagen de marca su procedencia social. En el Nuevo Mundo, los hombres más ricos levantaron también cenobios destinados preferentemente a sus linajes. El modelo español se adaptaba al otro lado del Atlántico, pero las permanencias eran muchas y hacían cumplir las directrices de una Iglesia controladora y represora.

Fue precisamente esa sociedad tridentina represora la que relegó a la esposa y a las hijas a un lugar muy secundario en términos sociales. En primer lugar porque, ya fuesen los textos bíblicos, ya los de intelectuales de la época, muchos de ellos religiosos, subrayaron y no se cansaron de recordar el lugar de sumisión y de obediencia ocupado por la mujer. Del cumplimiento de ese precepto resultaba la honra de la mujer, pero, de modo especial, de la familia. En todas las familias del Viejo y del Nuevo Mundo la honra ocupaba un lugar central. Este es el tema tratado en diversos trabajos de este libro, pero nos centraremos en el de María Luisa Candau Chacón para analizarlo en mayor profundidad.

Parte fundamental de la familia por caberle a ella y solo a ella la capacidad de procreación, la mujer fue a lo largo de la Edad Moderna objeto de particular atención por parte de los hombres. Tenidas por inferiores, débiles, de flaca inteligencia e incapaces de conservar sus virtudes, las mujeres debían mantenerse sumisas y aceptar todas las crueldades de los esposos. Por ser “cabezas de mujer” —un eufemismo que elimina en las mujeres la capacidad de pensar y de regirse—, los hombres, como refiere la autora, reproducían simbólicamente la jerarquía que la Iglesia representaba ante Dios, sacralizando una relación entre partes.

Para que las mujeres aceptasen más fácilmente la condición de sumisión y humildad era preferible que se casasen temprano, como defendían los hombres de la Iglesia católica, pues si las más experimentadas y maduras podían acatar más difícilmente esa condición, las más jóvenes podían perderse más fácilmente. Les competía, además, ser las guardianas de la honra de la familia en lo que tocaba a la virginidad de las hijas, y actuar con rigor. Perder la honra, mancharla con el pecado de la carne, era denigrar el capital social y simbólico de la familia. Las madres debían inculcarles los valores de la honra, de la obediencia, del recato y del trabajo. Era imperioso prepararlas para

ser amas de casa y mantenerlas ocupadas para que no se dedicasen al ocio, considerado fuente de todos los vicios. Controlar a las hijas y prepararlas para el matrimonio era una de las funciones de la madre con vistas a mantener el orden familiar y moral.

Familias con los hombres a la cabeza, pero en las que las mujeres ocupaban lugares principales, especialmente en lo que atañía a la vida de la casa, a la educación de los hijos, al cuidado de los enfermos y de los más viejos. Pero también en la vida pública, principalmente en lo referente a los negocios, cuando los maridos, los padres o los hermanos estaban ausentes, por ejemplo, por haber emigrado, las mujeres demostraron no solo el papel asumido por las hijas de Eva, sino que también afianzaron sus capacidades de liderazgo y de gestión.

Este libro reúne un conjunto de reputados especialistas españoles y sudamericanos de historia de la familia y aporta en muchos casos novedades importantes en términos historiográficos. Se trata de un volumen que aborda de forma muy diversa procesos de funcionamiento, cambio, implantación y valorización de las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, mostrando lógicas de supervivencia, redes de solidaridades y complicidades, pero también de afirmación y de pujanza social, y crea varios itinerarios de lectura, lo que de por sí constituye un desafío relevante. Por otra parte, la riqueza de los textos, la claridad de lo escrito, el atractivo y la diversidad de los temas convocan a su lectura a todos los interesados de dentro y de fuera del ámbito académico, y demuestran además que, si existen diferencias entre las familias del Viejo y del Nuevo Mundo, las semejanzas son también abundantes.

Introducción

Ofelia Rey Castelao

Universidad de Santiago de Compostela

Pablo Cowen

Universidad Nacional de La Plata¹

Desde el Viejo Mundo (por Ofelia Rey Castelao)

Una breve perspectiva historiográfica sobre España

En vísperas de la celebración del V Centenario del 1492 se consolidó un vuelco en la historiografía de los dos lados del Atlántico iberoamericano, que venía fraguándose desde antes y que se hizo evidente hacia fines de los años ochenta del siglo XX. Ese vuelco estuvo favorecido por la incorporación de nuevas perspectivas a lo que hasta entonces se había estudiado con respecto a las familias de los dos mundos y las relaciones entre ellas, ya que —con excepciones y frecuentemente desde historiografías “ajenas”— se habían abordado de un modo erudito, no sistemático y sin un enfoque comparativo. Las nuevas perspectivas fueron aportadas por un sector de historiadores modernistas y de áreas afines (demografía histórica, historia del derecho, historia económica) que se plantearon dos cosas fundamentales: por una parte, la relectura de las fuentes documentales clásicas —en general, las custodiadas en los grandes archivos estatales— con la aplicación de nuevos métodos e interpretacio-

¹ Programa de Estudios de las Formaciones Familiares, Centro de Historia Argentina y Americana, IdIHCS, FaHCE.

Rey Castelao, Ofelia y Cowen, Pablo (2017). “Introducción”. En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 21-43. ISBN 978-950-34-1586-3

nes precedentes sobre todo de la historia demográfica y social y en especial de la historia social de la familia; por otra, el empleo de otras fuentes poco o nada exploradas —archivos de tipo local o regional—, que permitieron análisis cuantitativos en lo que era cuantificable y favorecieron la comparación a partir de la superación de lo individual. Una potente historiografía general y territorial se ha desarrollado desde entonces, y en la actualidad nuestro nivel de conocimientos desborda ampliamente lo que se había hecho hasta aquel momento.

En este libro no se pretende hacer un balance de estas aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de familia en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas microanalíticas —estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia— y las regionales —de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América—, al lado de la dimensión macro derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía. Se incorporan, además, otros ejes, menos visibles en los títulos de los diferentes capítulos que en el interior de estos. Uno se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; esta dimensión ha sido estudiada en gran medida desde el punto de vista del derecho, pero en los últimos años se ha descendido a la realidad de las familias de los dos mundos ya que la misma legislación tenía interpretaciones regionalizadas y estratificadas que alteraban su sentido. El otro, como es fácil de suponer, se refiere a las migraciones y al paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

La familia: de la demografía histórica a la historia social

La familia, como unidad que convoca este libro, ha estado siempre presente en la historiografía hispana. No obstante, lo cierto es que, reconocida como tal, aparece de un modo claro y contundente en la investigación demo-

gráfica de influencia francesa, que, sin llevar en su frontispicio el término “familia” se ocupó de entrar en la intimidad de esta a través de nuevas fuentes, en especial los registros parroquiales, que remitían a una escala territorial de pequeñas dimensiones —la parroquia, la comunidad— y que mediante métodos sencillos detectaba comportamientos vitales básicos y los elementos clave de la familia de la Edad Moderna: el número de hijos por matrimonio y el de los que nacían fuera de este, el porcentaje de los que se morían en la infancia, o el de los partos gemelares. Si así se modificaron los modos de ver a la familia moderna y se establecieron diferencias importantes entre territorios a veces muy próximos, la aplicación de un método más complejo, el de la “reconstrucción de familias”, iba mucho más allá y entraba en espacios todavía más íntimos de las familias: esa particular transformación de las genealogías tradicionales de los linajes en el estudio longitudinal de centenares o de miles de familias de gente corriente permitía abordar desde la edad de matrimonio hasta el final de la vida fértil de este o de la vida en común por muerte de un cónyuge, pasando por las concepciones prenupciales, la consanguinidad o las bodas a trueque, las segundas nupcias, la fecundidad por edades, la soltería definitiva, el índice de relevo de las madres por sus hijas en la tarea reproductiva, y un sinfín de facetas que identificaban sistemas evolucionados —los de parámetros más altos en edad de matrimonio y los más bajos en fecundidad y mortalidad infantil— de los más arcaicos —los de parámetros invertidos—. Este tipo de análisis supuso un avance enorme porque desterraba tópicos procedentes muchas veces del comportamiento de las elites o de la literatura —por ejemplo, el tópico del matrimonio precoz generalizado— y porque daba una prestancia “científica” a la tarea de los historiadores, pero sobre todo porque excluía las explicaciones simples de la reproducción humana y las sustituía por una realidad plural, multifactorial y territorial y socialmente muy diversa. Quizá se le puede reprochar a la demografía histórica el haberse limitado a insistir en las cifras y no haber sabido explicar la trascendencia de unos resultados que tanto costaba conseguir: no eran solo números, sino los indicadores determinantes e íntimos de las poblaciones de tipo antiguo que tenían su seno en la familia y que servían para explicar los comportamientos sociales y las estrategias emanadas de esta (Rey Castelao, 2016: 603; Chacón Jiménez y Hernández Franco, 2007).

Bien es verdad que la dificultad de aplicar estas novedades metodológicas al siglo XVI e incluso a las primeras décadas del XVII —por escasez o baja cali-

dad de los registros parroquiales,² a espacios amplios y a las ciudades, además de la necesidad de tener un cierto dominio contable, hicieron que frente a una explosión de estudios sobre el método de las series temporales, el recurso a la reconstrucción de familias diseñado por Louis Henry fuese tardío en su adopción —Bartolomé Bennassar fue el primero en aplicarlo en España en su tesis sobre Valladolid—, limitado en su expansión y agotado rápidamente (Reher, 1995; Pérez García, 2000: 105). En efecto, en España no se ha utilizado mucho la reconstrucción de familias y su apogeo se produjo entre 1981 y 1990, para estudiar etapas tardías (siglo XVIII y primera parte del XIX), y sobre todo zonas rurales o semiurbanas, de modo que hay pocos trabajos con reconstrucción aplicada a ciudades o a cuencas demográficas urbanas. Por cierto temor o desconfianza hacia la cuantificación o por el interés en conservar abiertas otras vías, lo cierto es que en España se prefirió mantenerse en un lugar seguro, el que supone el empleo de la normativa legal y eclesiástica sin entrar a ver su aplicación real; de la literatura, tan rica en temas relativos a la familia; de los censos de población, apenas sometidos a más crítica que la formal, y se prefirió lo local o regional, y los aspectos laterales —ilegitimidad, exposición y abandono de niños— sobre los fundamentales, de forma que no era fácil establecer las características internas de la familia ni sus especificidades por grupos sociales. Debe tenerse en cuenta la influencia de hispanistas como A. Redondo y R. Carrasco, ocupados en los afectos, sentimientos, ideas o creencias, y en otros temas relacionados con la familia —el incesto, el matrimonio desigual o la ilegitimidad— que apenas se consideraban en los estudios demográficos y que constituyen una variante basada casi únicamente en fuentes de tipo narrativo, que permite abordar los siglos XVI y XVII, carentes de buena documentación cuantificable.

Aun así, la demografía histórica avanzó mucho desde comienzos de los años ochenta y se organizó en torno a la asociación creada al efecto en 1983, un momento en el que era muy diferente el grado de conocimiento entre las diferentes regiones españolas y muy diversas sus fuentes de inspiración, que

² La calidad de esos archivos parroquiales es desigual: los obispos habían ordenado ya a fines del siglo XV que los párrocos llevaran el registro de bautizos, bodas y fallecimientos, pero no se obedeció en todas las diócesis; los archivos son tardíos y de mala calidad en el norte español y en los territorios donde las parroquias eran pequeñas y el hábitat era disperso, y más tempranos y mejores en donde la población vivía concentrada en pueblos y núcleos urbanos. Esas diferencias hacen difícil realizar comparaciones y la reconstrucción de familias.

ya no eran solo francesas sino italianas (M. Livi Bacci) y anglosajonas (R. Rowland), que tampoco estudiaban a la familia en sí misma sino los modelos demográficos, pero se iba introduciendo de forma clara gracias a la influencia de quienes sí la habían convertido en el centro de sus análisis y esto remitía necesariamente a Inglaterra. Hacia fines de los ochenta se estaba desarrollando un poco por todas partes la nueva historia de la familia, que se consolidó paulatinamente pero con fuerza, incorporó cada vez nuevas dimensiones y aspectos —ciclos de vida, envejecimiento, celibato— y, en especial, el creciente papel de las mujeres; amplió tiempos y espacios y mantuvo siempre abierto el debate sobre métodos —cuantificación/análisis cualitativo, individuos/colectivos— y sobre la conveniencia de volver a reconstruir familias, gozne mismo de la discusión entre micro y macroanálisis.

No hay duda de que fue el creciente interés por la historia de la familia la fuerza de arrastre de la demografía histórica hacia la historia social de la población, es decir, hacia una mirada que daba una dimensión realmente humana a la investigación estadísticamente fría y biológica y hacia la lectura social de los comportamientos demográficos, siguiendo el método propuesto por Peter Laslett y el Cambridge Group basado en la definición de modelos familiares a partir de una tipología de validez general que favorecía la comparación, pero para cuya ejecución era imprescindible contar con censos nominativos. Esta condición solo se cumple de forma general a mediados del siglo XVIII, cuando se realizó el Catastro del Marqués de La Ensenada de 1753, esencial para recomponer el tamaño y caracteres del grupo doméstico, lo que explica que el entusiasmo por la nueva historia de la familia se haya dirigido a esa fuente.³ Con varios antecedentes o ensayos anteriores, esa macroestadística realizada bajo Fernando VI otorga a la corona de Castilla (no se hizo para la corona de Aragón) el raro privilegio de contar con una fuente homogénea, no por ello perfecta —estaba destinada a renovar el sistema tributario—, en la que la familia es el epicentro de la atención de la administración estatal: cada cabeza de familia, hombre o mujer, tenía que declarar quiénes vivían en su casa, su estado civil, su relación familiar o laboral, y su edad; además, tenía que dar los datos de su vivienda, ya fuese propia o alquilada, con su tamaño y

³ Salvo excepciones locales o regionales, en los siglos XVI y XVII los recuentos de población, originados por necesidades fiscales o militares, no son nominativos, además de ser poco precisos y deficientes, de dejar afuera a los no contribuyentes y de no ser homogéneos, lo que apenas permite hacer comparaciones.

altura, y las dependencias con las que contara; y, claro está, estaba obligada a especificar sus ingresos anuales y los que generasen los demás componentes de la familia, y la totalidad del patrimonio inmueble y pecuario. En fin, que incluso antes de que llegara a España la influencia de la historia de la familia al modo propuesto por Laslett, en las monografías rurales y urbanas ya se explotaban esos datos, y además de hacerse una clasificación de las familias según su tamaño, la edad del jefe de casa u otros cálculos básicos, se ponían en relación con el tamaño de la vivienda y con los recursos disponibles; el objetivo, no obstante, no era la familia, sino el establecimiento de grupos sociales y de sus niveles de riqueza.

En las fases iniciales se investigaron la estructura, el tamaño y la composición de los hogares rurales y urbanos en estudios de carácter zonal o sobre sectores concretos.⁴ Más tarde se incorporaron el estudio de las relaciones entre los individuos de un grupo doméstico y sus parientes, amigos y conocidos; las estrategias familiares relacionadas con la reproducción social y familiar, el matrimonio o el envejecimiento de los jefes de familia; la relación entre formas familiares y modelos hereditarios, y entre estos y los sistemas agrarios, o con la situación socioprofesional de las familias; las tácticas de supervivencia basadas en la protoindustria o en la emigración, etc. Se han estudiado también los mecanismos que aseguraban la reproducción social y los ciclos familiares; las redes de parentela de sangre o de parentesco espiritual o ficticio; la regulación oficial y eclesiástica del régimen matrimonial; la influencia de los modelos culturales. La inclusión del servicio doméstico se ha basado también en las propuestas de Peter Laslett y se ha estudiado su papel en la gestión diaria de las familias y sus propios caracteres —sexo, edad, duración— para ver si en España se podía hablar del *lyfe-cycle servant* de otros países europeos. Todo esto se hizo de un modo u otro con el objetivo colectivo de conocer cómo eran y se desenvolvían la dinámica del grupo doméstico y el poder del parentesco en los siglos modernos.

Esos cambios e incorporaciones y el elevado grado de conocimiento del que disponemos sobre la familia de la España moderna se pueden comprobar en los resultados de congresos y de seminarios estables, y en publicaciones colectivas en las que se integran los dos lados del Atlántico (Chacón Jiménez,

⁴ Esto se pudo comprobar en 1994, en el primer congreso sobre historia de la familia, celebrado en la Universidad de Murcia, una de las que más ha aportado a este tema.

Hernández Franco y García González, 2007). Corresponde reconocer que un buen puñado de hispanistas anglosajones han hecho interesantes estudios sobre temas familiares en España, en especial J. Casey, C. Rhan Phillips, D. S. Reher o D. Vassberg; también franceses, como A. Molinié-Bertrand, coautora de un diccionario sobre las fuentes para la historia de la familia (Molinié y Rodríguez, 2000) o B. Vincent y sus estudios sobre las familias moriscas, por citar a algunos de los más destacados.

El modelo tipológico de Laslett convivió en algún caso con la reconstrucción de familias, pero en realidad, con mucha menos frecuencia de lo que debiera. La combinación de un modelo estático —el de Laslett— y otro dinámico —el de Henry— sería idónea para estudiar la evolución de las estructuras familiares de cualquier clase social. Pero ni un método ni otro, ni siquiera su aplicación conjunta, sirven para resolver un problema: son métodos en que prima la estabilidad sobre la movilidad; es decir, detectan mal a quienes se iban de casa y dejaban a sus familias para buscar una vida mejor o diferente. Nada es más complicado que localizar, identificar y controlar a quienes emigraban, y esto explica (aunque no justifica) el llamativo retraso y el descuido en el estudio de las migraciones en la historiografía modernista hispana. Tampoco son el objeto de este libro, aunque es el trasvase de personas y de familias desde la Península Ibérica a América lo que le da sentido. En realidad, antes de fines de los ochenta del siglo XX solo se habían estudiado los movimientos demográficos forzosos como la expulsión de los moriscos o los movimientos transfronterizos, pero la emigración a América se conocía de un modo un tanto somero. Por una parte, se eludía la impregnación ideológica y la dificultad documental de estudiar las consecuencias demográficas de la llegada de los colonizadores a América; por otra, se daba por suficiente el cálculo de cuántos eran estos y de quiénes habían cruzado a América, realizado a partir de las listas de pasajeros a Indias, y las hipótesis e interpretaciones basadas en fuentes normativas y narrativas. A medida que se iba acercando 1992, ambas cuestiones tomaron una nueva dimensión y los estudios migratorios se hicieron abundantes y adquirieron otro carácter: cuantitativo, sí, pero también con el añadido de la dimensión social a las cifras, y la superación de los antiguos acercamientos centrados en conquistadores, funcionarios y misioneros, para buscar a las gentes del común y con sus familias; numerosos congresos y publicaciones sirvieron para dejar atrás antiguas ideas y los estudios anteriores fueron completados con otros hechos desde los lugares de partida

y de llegada, y no solo en los de paso como Sevilla o Cádiz. Es cierto que desde entonces la producción ha sufrido un descenso, salvo en el País Vasco y Navarra, en donde se hace una excelente investigación, y se han publicado buenos trabajos de historiadores anglosajones como I. Altman o Jacobs.

Así pues, las migraciones no recibieron gran atención, pero este fallo se ha corregido y en la actualidad es uno de los campos más renovados en sus fuentes documentales, sus métodos y contenidos, ampliados a los factores sociales, económicos y culturales que las causaban, y se ha tomado conciencia de que la emigración española a América significó la exportación de familias y no solo de individuos, y de modelos familiares (no llevaban el mismo los emigrantes del norte español que del sur), y no únicamente las leyes del derecho hereditario castellano, temas que han sido objeto de algunas publicaciones recientes que hacen un análisis comparativo de los dos lados del Atlántico. Se ha aceptado también que esa emigración transoceánica estuvo precedida por intensas migraciones internas y de media distancia, de corta o de media duración, en sentido norte a sur, que se minusvaloraron hasta muy tarde, en gran medida por la dificultad de encontrar documentos sobre ese tipo de movimientos. El esfuerzo colectivo demostró la importancia de las migraciones internas en la España de los siglos XVI al XVIII; que la apertura de América favoreció el trasvase de ese movimiento a ultramar, y que ambos procesos migratorios afectaron a los ritmos de reproducción de las familias, generaron cambios en sus estructuras, obligaron a estrategias de herencia adaptadas y, en definitiva, se reveló la importancia de los movimientos migratorios en la construcción de las sociedades hispanas del período moderno (Eiras Roel y Rey Castelao, 1994). La política migratoria y las familias afectadas voluntaria o involuntariamente por esta; la relación entre migración y cambio social, o la existente entre envío de recursos, proyectos migratorios y relaciones familiares; las redes organizadas en torno a la partida y las redes creadas en los lugares de llegada y su papel en el proceso migratorio; el estrés emocional y afectivo en las familias con emigrantes y el estrés económico derivado de su ausencia y de la falta de envíos de dinero, o la importancia de las crisis familiares y colectivas en las estrategias de los migrantes, son aspectos que se han ido incorporando y que todavía merecen mayor profundización.

Sucede lo mismo con la perspectiva femenina en el estudio de las migraciones, tan reciente o incluso más que la investigación en historia de las mujeres. Hasta hace unos años, en España predominó una visión individual

y elitista de las migraciones femeninas a América, centrada en mujeres de familias destacadas o que alcanzaron relevancia por sí mismas o por hechos concretos, y mucho más tarde se amplió el estudio a las mujeres anónimas. En 2006 se celebró en Santiago de Compostela un importante congreso sobre ese tema, visto desde una perspectiva plural, y se han celebrado seminarios al respecto en varias universidades, pero todavía faltan análisis realizados con métodos nuevos, como las historias de vida (Hernández Borje y González Lopo, 2008). Ellas, madres —esposas, hijas, hermanas— tuvieron un papel clave en el trasvase de los modelos familiares, tanto en sus comportamientos fundamentales y en la organización y gestión del grupo doméstico, como en aspectos relacionados con la vida cotidiana —educación de los hijos, alimentación, tareas de la casa, etc.— y el intercambio con las mujeres americanas, ya fueran sus criadas, sus vecinas o compañeras; esta perspectiva ha sido estudiada por una potente historia de género desarrollada desde 1994-1996 cuyo punto de vista ha introducido un enfoque social y colectivo —sin abandonar los casos singulares— y la comparación (Morant, 2006). En la actualidad, la feminización del fenómeno migratorio, el género y su importancia en la emigración y en la movilidad social en la expansión atlántica, los escenarios de la migración y el trabajo femenino, son objetivos ineludibles y necesarios, y constituyen una línea de fuerza que lucha contra la precariedad documental.

En definitiva, si hacemos una prospección aleatoria en cualquier buscador de internet para localizar aquellos temas sobre la familia que se están desarrollando con más intensidad en España y en América, podremos captar su variedad, tras haber rebasado ampliamente el concepto demográfico de antes, para ser considerada como una unidad de análisis de la historia social en sí misma y el gozne de las metodologías basadas en la detección y análisis de la formación de redes. Los términos familia, casa y sociedad se vinculan en muchos títulos de libros y artículos. A veces de un modo artificial y aparente, pues aun cuando se anuncia un estudio de caso, en la lectura se descubre una genealogía tradicional y una narración que recuerda a la antigua erudición; esto no resta valor al seguimiento de familias singulares hecho según las exigencias del estudio de caso, las que permiten su integración en la sociedad de la época. El término casa aparece con frecuencia asociado al de identidad social, sin referirse necesariamente a un espacio constructivo, sino al concepto de linaje o de estirpe. El sentido material de la casa podemos encontrarlo en

una relectura del escenario de las familias, y en la pujante corriente de la vida cotidiana, en la que la familia se vincula con la casa como su espacio diario — el del hogar—, con las diferencias sociales y con los niveles de acomodo de los ámbitos domésticos. Ámbito en gran medida femenino, no solo se ve ya a las mujeres como amas y madres sino que interesan tanto su aportación en forma de dote cuanto su contribución económica obtenida del trabajo.

Mucho menos frecuentes, por ahora, son los estudios sobre conflictividad. Quizá por una resistencia a admitir que si la familia es un núcleo denso de lealtades y afinidades, lo es también —y mucho— de confrontación. En este sentido, la herencia y su reparto son una cuestión candente en todo momento, que rompe con el “mito familista” y revela tensiones que no esperaban a la muerte de los mayores, sino que el pago de dotes a hijas o los adelantos concedidos a los hijos eran ocasión frecuente de pleitos y enfrentamientos, especialmente si en la familia había un ausente. Habría que preguntarse cuántos hijos e hijas que abandonaron sus casas y emprendieron el viaje a América lo hicieron en circunstancias de conflicto por esta causa, o cuántos, al no volver a dar señales de vida, generaron en sus familias problemas en los repartos hereditarios.

Desde el Nuevo Mundo (por Pablo Cowen)

Notas sobre una “arqueología” de las formaciones familiares en el Río de La Plata

Las consecuencias de las manifiestas transformaciones que a escala planetaria se han producido en las últimas décadas en las estructuras económicas sociales, se han constituido en un privilegiado campo de análisis para diversas disciplinas. Sin embargo, de qué manera esas mutaciones han impactado en las formaciones familiares y particularmente cómo estas han respondido a los retos de esta sociedad global, han sido problemáticas menos examinadas. Frente a estos desafíos a los que se ven expuestas las familias, las herramientas de análisis que nos brindan las ciencias sociales se nos muestran como de empleo ineludible para procurar indagar sobre su naturaleza. En particular, una perspectiva de investigación eminentemente histórica no solo es necesaria: consideramos que es esencial. Más allá de la importante producción historiográfica, todavía ignoramos mucho más de lo que conocemos sobre ese complejo nodo de problemáticas que conforman lo que podemos denominar una “arqueología” de las formaciones familiares actuales.

En las últimas décadas se pueden advertir rasgos constitutivos en las formaciones familiares que nos comprometen a indagar sobre uno de los grandes desafíos de la historia como disciplina: el ritmo de los cambios y la naturaleza de las continuidades en las sociedades. Aunque las mutaciones hayan sido enormes, paralelas en muchos sentidos a los procesos de modernización de la sociedad, todavía es posible advertir la existencia de numerosos elementos en las formas familiares que tienen un origen relativamente temprano en áreas como el Río de la Plata. Un ejemplo de ello lo constituye la familia nuclear, que sigue siendo perfectamente identificable dentro de las restantes formas familiares y que en una sociedad urbana como lo era la porteña, la tenía ya entre sus representaciones predominantes en un periodo —el tardocolonial— considerado temprano por muchos analistas. Entonces, pues, tenemos esta miscelánea de continuidades notables junto con cambios relativamente acelerados: problemáticas tales como el aparentemente agónico dominio del varón-padre sobre la mujer-madre y los hijos; la inserción económica social de las mujeres en marcos crecientemente igualitarios; la complejización de la maternidad; hijos que son criados en marcos de una mayor tolerancia hacia sus inclinaciones sexuales o intelectuales; la práctica del matrimonio —tanto el civil como el religioso— en franco retroceso para amplios sectores sociales; la concepción de la vida en pareja cimentada en débiles vínculos legales; el matrimonio entre personas del mismo sexo; la reproducción asistida; la legalización de prácticas abortivas; la vida más allá de eso que se conoce como “tercera edad”; la reivindicación de la muerte digna y la eutanasia o fenómenos como vivir voluntariamente solo. Fundamentalmente, sobre todo eso: vivir según aquello que los individuos consideran acorde a sus intereses personales, incluso más allá de marcos ético-morales y jurídicos que las sociedades capitalistas contemporáneas han ensalzado.

Nos referiremos brevemente a una de esas transformaciones, que el Río de la Plata comparte con otras áreas. Se ha dado una profunda crisis del régimen demográfico que administra la reproducción de las familias. Conviene tener presente que esta transformación ha tenido dos fases claramente distintas: una primera tendente a mejorar, en palabras de Massimo Livi Bacci, “la eficacia” en materia reproductiva, seguida de otra fase caracterizada por un verdadero descalabro, un desfondamiento de los niveles de fecundidad, en la cual se da la reducción drástica de una de las funciones que tradicionalmente

se consideraba prioritaria de la familia, la de asegurar la reproducción demográfica de la sociedad.⁵

Los efectos de los cambios a escala planetaria que se están produciendo deberían ser aprehendidos en relación directa con ese complejo de fenómenos conocido como modernización. Procesos que han sido desiguales en sus efectos en las heterogéneas sociedades que integraron el espacio geográfico de lo que hoy es la Argentina, pero que no han sido obstáculo para que las materias históricas concentren sus preocupaciones en nodos problemáticos. Mencionaremos dos que consideramos basales: aquel dado por la pesquisa concerniente a los orígenes de una tendencia que hoy parece común a pesar de la diversidad, una creciente democratización en las relaciones intrafamiliares; e íntimamente relacionado con este, una de las paradojas más estimulantes para el análisis de los historiadores de las formaciones familiares: la familia como refugio y como marco de inseguridades. Frente a crisis existenciales se recurre a la familia; frente a crisis económicas, se recurre a la familia, ella parece ser garante de seguridad y estabilidad; sin embargo, en no pocos casos, ellas —las familias— son el marco en el cual se desarrollan y emergen, en contextos sociales más amplios, situaciones de extrema vulnerabilidad para con los individuos. Familias que pueden ser refugio frente a la adversidad o pueden ser causantes de ella. Un aspecto importante de la cuestión se basa en la percepción y en la adaptación a los cambios por parte de los distintos sectores sociales, fundamentalmente cómo estos reaccionan frente a las condiciones ante las cuales tienen que actuar. Consideramos, no obstante, que existe una convivencia —aunque no siempre visible— entre una idealidad que el Estado y los sectores dirigentes desean presentar como modélica y prácticas sociales consideradas desde este modelo como manifestaciones muchas veces censurables, pero que tienen legitimación en el seno de los grupos sociales que las produjeron.

Las investigaciones centradas en el análisis de estos procesos que tienen como centro a las problemáticas familiares le han aportado a las ciencias sociales en general, y en particular a la historia como disciplina, un objeto

⁵ Livi Bacci, más allá de ciertos cambios que se están produciendo en las sociedades desarrolladas fundamentalmente desde principios del nuevo siglo, considera que estas “etapas” son propias de un orden moderno maduro (Livi Bacci, 2005). No ha escapado a él, si consideramos la situación dada particularmente en las sociedades urbanas, la región rioplatense. Para la región hay estudios importantes (Moreno, 1994; Torrado, 2003).

que en cierta forma fue descuidado por algunas posturas: las personas, la reivindicación de un retorno al sujeto. Una contribución básica ha sido que ese sujeto no siempre se corresponde con una persona concreta; y aun cuando se trate de una persona concreta, esta, desde luego, nunca está sola, no está aislada, sino que pertenece a un conjunto humano, mejor dicho, a conjuntos humanos más amplios. Por consiguiente, la historia de la familia, en cuanto parte de la historia social, ha ayudado a la historia en general a redescubrir —puesto que es evidente que ya eran conocidos— a los actores sociales: individuos y familias, grupos e instituciones sociales.

Por otra parte, la familia puede revelarse como instrumento adecuado para la integración de las perspectivas micro y macro. En la actualidad parece que se tiende a descifrar a la sociedad penetrando en su red de relaciones a través de un punto de entrada particular. En este sentido, al contemplar las múltiples interacciones existentes entre las distintas variables demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales, el papel que la historia de la familia puede jugar para aspirar a ofrecer una visión unificadora de lo que, por limitaciones metodológicas, han sido aproximaciones sectoriales de la realidad histórica, es fundamental. Así, esta reducción de escalas es una vía para ampliar el marco interpretativo y dar dimensión general a los planteamientos concretos, salvando los rígidos principios generales y prestando atención a las peculiaridades y excepciones de los ámbitos humanos y sociales más limitados. Todo lo cual exige, sin embargo, una previa reflexión teórica y un enorme esfuerzo de conceptualización para evitar caer en una historia superficial, localista, descriptiva y novelada. Como señala Isabel Moll (2008), desde la familia se pueden pensar los problemas históricos de forma global y dirigir nuestros esfuerzos hacia aquello que se considere como más importante para su explicación; en este caso, el concepto de reproducción social. De ahí la necesidad de estar bien informados teóricamente, de que la reflexión teórica sea el punto de partida de nuestras hipótesis de trabajo y el de llegada después de confrontadas con la información que nos proporcionan las fuentes. Ello evitará que nos cerremos en el estudio de la familia como un objeto en sí mismo, aislado del estudio global de la sociedad, y que cometamos el error de regodearnos en recortes de recortes. Es decir, nos parece imperioso pasar de la historia de la familia a la *historia de las familias*, procurando contar con los medios suficientes para no descuidar la provechosa interrelación que debe darse entre situaciones eminentemente locales y por lo tanto particulares,

con marcos generales y por consiguiente comunes a otras sociedades. Así, solo cuando esas *familias* sean analizadas en molduras sociales más amplias —el mundo exterior a los espacios más íntimos— estas podrán ser centrales en la reflexión que pergeñe la historia social (Moll Blanes, 2008: 319-340; Ginzburg y Poni, 1991: 63-70).

En todo sistema social, la familia ocupa un papel principal y determinante. De este modo, el estudio de las familias, en cuanto espacio de relaciones, ha contribuido al desarrollo de la historia pues es un instrumento adecuado para el análisis de los factores económicos, sociales, políticos, culturales e inmateriales, en la medida que posibilita un análisis global que supera tanto las perspectivas individualistas como las impersonales. Al analizar las formaciones familiares tanto en las sociedades preindustriales, en proceso de transformación o modernas —incluso aquellas que pueden denominarse periféricas— emerge con vitalidad un complejo de relaciones, decisiones, alianzas y rupturas que hacen estallar en fragmentos visiones propias de ciertos enfoques estrictamente jurídicos institucionales que parecían desconocer las praxis propias de las relaciones sociales y uno de sus impulsos más poderosos: la construcción y el ejercicio del poder en sus múltiples posibilidades de manifestación (Gribaudo, 1992: 91; Dedieu y Windler, 1998: 201; Bragoni, 1999).

Los reinos ibéricos que dominaron las tierras americanas procuraron imponer, con resultados desiguales, sus marcos jurídico-religiosos. Estos, fundamentados en principios canónicos católicos, signaron la vida de las sociedades americanas aun más allá del rompimiento jurídico político con sus metrópolis. Paulatinamente, en un proceso no carente de contradicciones, se fue desarrollando una tendencia creciente a incorporar principios eminentemente laicos para regular las relaciones sociales. La formación y consolidación de los Estados nacionales tuvo entre sus hitos codificaciones en ocasiones largamente debatidas entre los sectores dirigentes, cuyos fundamentos reconocían nuevas influencias, como los códigos civiles de Chile en 1855, Argentina en 1869 o Brasil en 1916. Sin embargo, si bien el modelo de dominación patriarcal en el seno de las formaciones familiares se mostraba aparentemente sólido, este era ciertamente acechado por emergencias sociales novedosas, sobre todo en esas áreas de creciente modernización como lo fue el Río de la Plata. Esas amenazas al modelo tradicional familiar se vieron robustecidas por las convulsiones que la región sufrió; una región que comenzaba a dejar de ser un territorio ciertamente marginal para el Imperio es-

pañol para aparecer rápidamente como un área central del mismo. No solo la ciudad de Buenos Aires experimentaba como capital de un virreinato (1776) y puerto un desarrollo demográfico y económico notable, sino todo el litoral rioplatense se vio conmovido. El nuevo rol que la metrópoli le reservaba al área, al pretender imponer una centralización político-administrativa, fue particularmente gravoso. Este nuevo estatus fue la materia fulminante que posibilitó el estallido de conflictos regionales cuyos orígenes eran tan tempranos como la propia conquista. Así esa Salta del Tucumán tradicionalmente orientada al mundo altoperoano, esas provincias de Cuyo vinculadas estrechamente al reino de Chile, o esas inmensidades llamadas desiertos, tenían más diferencias que similitudes con ese litoral convulsionado tempranamente, y esto se vio reflejado en las formaciones familiares. Más tarde, la revolución y la guerra de independencia, que tuvo al área como centro, así como las guerras civiles, el nuevo orden que comenzó a establecerse con las presidencias históricas y la consolidación de la Argentina moderna con el nacimiento y afianzamiento de un Estado nacional, fueron sus hitos fundamentales. Así, a lo largo de los siglos XIX y XX se dio la coexistencia inarmónica de por lo menos dos modelos de formación familiar: ese tradicional que desde los poderes públicos se procuraba mostrar como el ideal y por lo tanto deseable, y otros que en un amplio espectro de propuestas, desafiaban la ortodoxia —en ocasiones con timidez, en otras vigorosamente— a tal grado que pretendían eliminarla. Reivindicaciones propias que los contemporáneos veían insertas en eso que llamaron “cuestión social”. Ejemplo de ello eran esos movimientos político-sociales que exigían al ordenamiento jurídico del Estado, el divorcio vincular, la mujer como sujeto pleno de derecho, la corresponsabilidad parental o el aborto legal, entre otras aspiraciones. Tensiones y desafíos a esas estructuras tradicionales que se manifestaron de forma temprana en esa caótica metrópoli cosmopolita que era Buenos Aires y que afectaron al resto de la América hispánica de forma más tardía, al ritmo de los procesos de urbanización, modernización y secularización. A lo largo del siglo XX, la región experimentó transformaciones estructurales que afectaron a la organización social y a los patrones de organización familiar. Especialmente desde las primeras décadas del siglo XX, se aceleró un notorio proceso de urbanización, la consolidación de sectores sociales medios que enarbolaron el ideal del ascenso social y una participación política plena, la creciente intervención femenina en esferas que le estaban vedadas hasta tiempos re-

cientes o el acceso a distintos niveles de educación de los sectores sociales populares en un sistema formal, estatal, gratuito y laico. Ningún aspecto social salió indemne de estas convulsiones y las formas familiares no fueron la excepción.

Los capítulos y sus autores del Viejo y del Nuevo Mundo

Lo que se busca hoy es observar el papel de la familia y del parentesco en las relaciones entre la metrópoli y la América española a través de un sinfín de facetas y vías, como también la comparación y el contraste. A esto responde este libro y por eso los autores que se ocupan de los capítulos hechos desde España son todos reconocidos especialistas en sus respectivos temas y cada uno ha aportado lo último de sus investigaciones; de ahí la plena actualidad de todos los textos.

Si era necesaria una puesta a punto de la bibliografía, esta tarea la han abordado Francisco García González, responsable del Seminario de Historia Social de la Población de la Facultad de Humanidades de Albacete (Universidad de Castilla-La Mancha), y Francisco Javier Crespo Sánchez, integrante del Seminario Familia y Élite de Poder de la Universidad de Murcia. Ambos nos han facilitado una *Radiografía de un impulso compartido. La historia de la familia en España e Iberoamérica (2000-2015)*, que analiza el estado actual de la investigación en lo que va de este milenio, sus avances pero también sus problemas. Buenos conocedores del tema (García González, 2008), la tarea abordada no es fácil dada la cantidad de trabajos que cada día se publican; y por esto la utilidad de este capítulo.

La ida y el retorno como el hilo que separaba o unía a las familias situadas en los dos lados del Atlántico ha sido estudiada desde los años ochenta por investigadores demógrafos dedicados a las migraciones, tanto las intrapeninsulares que antecedieron y acompañaron al paso de españoles a América, como el movimiento trasatlántico, que acabaría siendo masivo en el siglo XIX. Por esto no podía faltar aquello que permitiese ver los nexos entre los dos mundos. Por un lado, la riqueza informativa de la correspondencia, en el capítulo llamado *El hilo que nos une. Las relaciones familiares y la correspondencia*, escrito por Rocío Sánchez Rubio y Isabel Testón Núñez, ambas profesoras de la Universidad de Extremadura, cuyo título contiene la mejor definición de lo que las cartas significaron entre España y América; no solo es obra de quienes dominan este tema (Sánchez Rubio y Testón Núñez, 1999 y 2014), sino que se inscribe en las tendencias recientes de estudio de la escritura en el discurso

epistolar y su relación con la oralidad; cartas, discursos, prácticas y representaciones epistolares son esenciales en la historiografía actual y adquieren un mayor significado con un océano de por medio.

Alberto Angulo Morales, profesor de la Universidad del País Vasco e integrante del grupo de investigación titulado “País Vasco y América: vínculos y relaciones atlánticas” (Angulo Morales y Álvarez Gila, 2002 y 2014), se ocupa en este libro de observar otros lazos más tangibles: los del asociacionismo como fórmula de establecimiento de redes de relación entre los emigrantes del norte de la Península Ibérica a lo largo de los siglos XVII y XVIII, y subraya su importancia en las estrategias migratorias y en las posibilidades que abría a los llegados a América —desde grupos sociales norteños de niveles diferentes—, pero también los elementos de orden y desorden que suponía para las familias la migración de alguno de sus componentes. Sus páginas llevan por título *Orden y desorden familiar en la emigración. El asociacionismo del norte peninsular (siglos XVII-XVIII)*.

La política familiar de las elites en el seno de la monarquía hispánica y la vinculación entre elites, parientes y relaciones sociales es abordada por el profesor Francisco Andújar Castillo, de la Universidad de Almería. En su aportación titulada *Vínculos familiares entre el Viejo y el Nuevo Mundo: el aparato administrativo (1674-1711)* se ocupa de los lazos familiares entre los dos lados del Atlántico en el sector específico de la administración, haciendo hincapié en el problema de la venalidad; la elección de un período de tránsito entre la monarquía de los Austrias y la de los Borbones le permite exponer en toda su dimensión y profundizar en una cuestión de la que es uno de los especialistas más reconocidos; como responsable de un proyecto sobre venalidad y corrupción en la monarquía hispánica durante el Antiguo Régimen, tanto él como su equipo han hecho aportes fundamentales en los últimos años (Andújar Castillo, 2008; Leiva y Andújar Castillo, 2016).

Con la ruptura de la imagen de “pureza de sangre” que se suponía a quienes pasaban a América desde España, el capítulo del profesor Enrique Soria Mesa, de la Universidad de Córdoba, titulado *El origen judeoconverso de la nobleza indiana*, plantea una espinosa cuestión: la de la presencia de familias judeoconversas en la América española y su integración en el Nuevo Mundo, y vincula ambas facetas con los orígenes de la nobleza indiana. Este trabajo se inscribe en un proyecto dedicado a la nobleza y a las elites de origen judeoconverso en Andalucía (Soria Mesa, 2007 y 2016) y se fundamenta en una

base documental que no deja espacio para la duda sobre los fallos en el control oficial sobre los pasajeros a Indias y sobre la distancia entre la insistente normativa dictada por la monarquía y la capacidad de quienes querían o necesitaban emigrar para eludirla, una constante histórica del mayor significado.

La dimensión femenina a la que antes hacíamos mención está representada en el capítulo firmado por la profesora María Luisa Candau Chacón, de la Universidad de Huelva —*Madres e hijas. Familia y honor en la España moderna*—, que se inscribe en el contexto de los estudios del género y los elementos que le son casi consustanciales, como la honra, y sobre la imagen del honor en relación con la familia y el género en las sociedades del período moderno, así como en el proyecto que ella coordina sobre “Las mujeres y las emociones en Europa y América. Discursos, representaciones, prácticas. Siglos XVII-XIX” (Candau Chacón, 2014 y 2016). En esta ocasión aborda el papel del honor de las mujeres en las familias de la España moderna, un valor moral propio de aquellos siglos que transmigró a ultramar de la mano de todos los grupos sociales que hacia allí fueron y que allí adquirió sus propios caracteres e imágenes y una percepción adaptada a medios diferentes de los de origen.

El sentido amplio del término familia hace necesario incorporar en este libro a las del alto clero y a las residentes en los conventos, grupos de convivencia no convencionales que conectaron ambos mundos. Permite además integrar perspectivas muy recientes, en las que se ha impuesto la visión de determinadas instituciones de la Iglesia como familias de un carácter especial y con una enorme influencia “ejemplarizante”. Esas variantes se contemplan en dos capítulos. Uno, *Religiosos y religiosas. Lazos e intereses de familia en el seno del clero regular en el mundo hispánico de la Edad Moderna*, que es obra de los profesores Ángela Atienza López, de la Universidad de La Rioja, y José Luis Betrán Moya, de la Universidad Autónoma de Barcelona, y analiza los lazos e intereses de familia en el seno del clero regular femenino y masculino en el ámbito hispánico. Si antes de pasar a América, conventos y monasterios eran ya verdaderos apéndices de las familias poderosas, aquí se reforzó esa dimensión en beneficio de quienes alcanzaron fortuna y buscaron reforzarla; la Compañía de Jesús, cuya implantación fue rápida, no rompió esa tendencia, quizá porque su dedicación docente fue útil para la proyección de las familias acomodadas (Atienza López, 2008 y 2012; Betrán Moya, 2010).

El otro capítulo es el de Fernando Suárez Golán, de la Universidad de Santiago de Compostela, titulado *Familias de prelados: parientes, domésticos y*

comensales, el cual versa sobre las familiaturas de los preladados, que transitaron el Atlántico con notable agilidad, y se refiere a la peculiar formación que en torno a arzobispos y obispos constituyeron como pequeñas cortes palaciegas integradas por quienes tenían lazos de sangre con ellos, pero también por servidores domésticos y, sobre todo, por comensales y allegados que, al amparo de sus patronos, se colocaron y prosperaron a los dos lados del Atlántico. El modo de vida de estas familiaturas y su capacidad para influir en las demás familias incorpora un mecanismo distinto del político o del económico, el religioso, lo que les daba una dimensión diferente y poderosa (Suárez Golán, 2010 y 2011).

Los trabajos aportados desde el lado argentino reflejan esas tensiones a las que hicimos referencia anteriormente y dan cuenta de la diversidad de enfoques con que pueden analizarse las formaciones familiares.

Bibiana Andreucci, de la Universidad Nacional de Luján, en el capítulo de su autoría que responde al título *Entre la ley y la práctica. Estrategias de transmisión del patrimonio en el Río de la Plata, siglos XVIII y XIX*, analizó en primer lugar estrategias usadas en los siglos XVIII y XIX por familias campesinas de la campaña bonaerense para conformar, mantener y/o aumentar su patrimonio pecuario, y en segundo lugar, las adoptadas para transmitirlo y ayudar a la siguiente generación a instalarse, principalmente cuando entre los herederos había mujeres o menores que requerían una protección especial, que hicieron habitual distanciar la práctica de la norma sucesoria.

Por su parte, Carlos María Birocco, de la Universidad de Morón, en el capítulo que se titula *¿Existieron en Buenos Aires los linajes de cabildantes? Procedencia y parentesco en la dirigencia concejil porteña (1605-1726)*, se concentró en el análisis de una particular oligarquía urbana. Como sucedió en otros lugares de la América española donde el estamento nobiliario estaba prácticamente ausente, existió en Buenos Aires una oligarquía urbana cuyos privilegios no se fundaban en la sangre sino en la riqueza. Las únicas preeminencias de sangre que se conocieron fueron las nacidas de la conquista, que reservaban mercedes de tierras, encomiendas de indios y el derecho a ocupar magistraturas a los linajes de los fundadores, pero ellas fueron cayendo en desuso a medida que estos últimos perdieron su influencia y fueron desplazados por otras parentelas arribadas al Río de la Plata en forma más reciente. A lo largo del siglo XVII, la Corona ofreció a estas el instrumento que necesitaban para ingresar al ayuntamiento: el acceso a los oficios concejiles a través de la venalidad. Pero cuando se trataba de los empleos electivos, el mecanismo de apropiación fue distinto,

ya que debieron apelar a su ascendiente sobre quienes ya tenían un escaño en el cabildo para conseguir su voto y obtener un empleo en el ayuntamiento.

En cuanto a Cristina Beatriz Fernández, de la Universidad Nacional de Mar del Plata, en *Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros*, consideró especialmente, en el marco temporal dado por el proceso de consolidación del Estado nacional argentino, el aporte de uno de los intelectuales más influyentes de la época en el Río de la Plata, que en buena medida sintetizaba una corriente de la dirigencia argentina del momento: nos referimos a José Ingenieros. Nutridos por el legado del pensamiento libertario y la literatura moderna, forzando los límites de doctrinas científicas como la eugenesia, los escritos de este médico, filósofo y escritor ofrecían una alternativa a la concepción epocal de las relaciones amorosas y familiares. Alternativa que tampoco podía contar enteramente con el aval del reformismo político o del higienismo médico, que no entraban en conflicto frontal con las formas hegemónicas de la moral convencional respecto del matrimonio y la conformación de las familias. La pluma de Ingenieros ensayaba, para sus públicos diversos, una nueva formulación de las vinculaciones intersexuales y del ordenamiento biopolítico de la sociedad.

En el capítulo titulado *Emociones, honra y familia. Comerciantes españoles a fines del siglo XVIII*, Josefina Mallo, integrante del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la Universidad Nacional de La Plata, exploró algunas manifestaciones de la honra familiar a fines del siglo XVIII. Mucho se ha escrito sobre el papel de la honra a lo largo del Antiguo Régimen en los territorios de la corona española. El papel del mismo como capital simbólico, que será negociado tanto en términos personales como en conjunto por la familia, ha generado un corpus de estudios importante, y constituye parte central en los análisis de estrategias familiares, redes de parentesco y estudios sociales en la familia. En el presente trabajo, sin embargo, Mallo procuró un acercamiento al tema desde un ángulo distinto: el papel que dicha honra juega en el comportamiento emocional de la familia, analizando cómo la misma puede ser utilizada como un soporte emocional y, al mismo tiempo, como código de reinserción económica. El análisis está centrado en la correspondencia cruzada entre los hermanos Callexas, dos afincados en La Coruña y el tercero en Buenos Aires, todos ellos comerciantes, así como en la de su socio, Ramón García Pérez y sus hermanas.

María Cecilia Rossi, de la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en su

trabajo *Alfaro-Peñaloza-Urrejola Izarza. Las familias de la transición al temprano orden borbónico en Santiago del Estero, 1700-1750*, estudió a las familias de Alonso de Alfaro, Gerónimo de Peñaloza y Esteban de Urrejola Izarza —el primer agente borbónico arribado a Santiago a fines de 1720 en el marco de la inmigración militar vasco-felipista al Tucumán—. A partir de allí analizó las relaciones establecidas entre estas tres familias, las más importantes de la época; el matrimonio de Esteban con Josefa de Peñaloza y Alfaro, e indagó los orígenes de unas familias y unas fortunas que permitieron a Esteban y a Josefa llevar adelante unos modos de vida caracterizados por el lujo y la ostentación; unas relaciones comerciales que supo aprovechar apropiadamente en beneficio propio y su inmediato ingreso al Cabildo para desarrollar una intensa actividad de fiscalización en toda la jurisdicción, en concordancia con los tempranos postulados borbónicos.

Por último, el capítulo de Osvaldo Otero, de la Universidad Nacional de La Plata. Nuestro afectuoso recuerdo hacia él, ya que falleció cuando esta compilación estaba en proceso de evaluación. El doctor en Historia y arquitecto Otero trabajó especialmente en *Familias coloniales: vínculos, sentimientos y objetos. Mundos íntimos en una ciudad del borde del imperio español (1780-1820)* indagando las relaciones entre las formaciones familiares y la vivienda en la ciudad de Buenos Aires en el ocaso de la etapa colonial y los comienzos del período independiente. Para Otero, el análisis de las relaciones de una sociedad y los objetos de la cultura material carecerían de valor si no pensamos que esos valores sociales se proyectaron en la formación de los Estados nacionales. Así, al incluir en el estudio de la familia al objeto casa, se amplía el campo de investigación y se penetra en un mundo más vasto donde todos los objetos de uso que hacen a la vida y su protección no solo son objetos transables, sino que tienen para el hombre valores inmanentes que construyen un mundo de sentimientos, afectos, creencias, emociones, intimidad y pasión amorosa, lugares de vida que son el espejo donde se refleja el espíritu de sus habitantes.

Bibliografía

- Andújar Castillo, F. (2008). *Necesidad y venalidad: España e Indias, 1704-1711*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2002). *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)*. Universidad del País Vasco.
- Angulo Morales, A. y Álvarez Gila, O. (Coords.) (2014). *Devoción, paisanaje e identidad. Las cofradías y congregaciones de naturales en España y en*

- América (siglos XVI-XIX)*. Universidad del País Vasco.
- Atienza López, A. (2008). *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España moderna*. Madrid: Marcial Pons.
- Atienza López, A. (2012). *Iglesia memorable. Crónicas, historias, escritos... a mayor gloria. Siglos XVI-XVIII*. Madrid: Sílex.
- Betrán Moya, J. L. (Ed.) (2010). *La Compañía de Jesús y su proyección en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex.
- Bragoni, B. (1999). *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- Candau Chacón, M. L. (Coord.) (2014). *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna*. Huelva: Universidad.
- Candau Chacón, M. L. (2016). *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX*. Santander: Universidad de Cantabria.
- Chacón Jiménez, F. y Hernández Franco, J. (Eds.) (2007). *Espacios sociales, universos familiares: la familia en la historiografía española*. Murcia: Universidad.
- Chacón Jiménez, F., Hernández Franco, J. y García González, F. (Eds.) (2007). *Familia y organización social en Europa y América, siglos XV-XX*. Murcia: Universidad.
- Dedieu, J. P. y Windler, C. (1998). La familia, ¿una clave para entender la historia política? El ejemplo de la España moderna. *Studia Historia. Historia Moderna*, 18, 201-233.
- Eiras Roel, A. y Rey Castelao, O. (Eds.) (1994). *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- García González, F. (Ed.) (2008). *La historia de la familia en la Península Ibérica (siglos XVI-XIX). Balance regional y perspectivas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
- Ginzburg C. y Poni, C. (1991). El nombre y el cómo: intercambio desigual y mercado historiográfico. *Historia Social*, 10, 63-70.
- Gribaudo, G. (1992). La metáfora della rete. Individuo e contesto sociale. *Meridiana*, 15, 91-108.
- Hernández Borge, J. y González Lopo, D. L. (Eds.) (2008). *Mujer y emigración: una perspectiva plural*. Santiago de Compostela: Universidad.
- Leiva, P. y Andújar Castillo, F. (Eds.) (2016). *Mérito, venalidad y corrupción en España y América, siglos XVII y XVIII*. Madrid: Albatros Ediciones.
- Livi Bacci, M. (2005). *Storia minima della popolazione del mondo*. Bolonia: Il Mulino.

- Molinié, A. y Rodríguez, P. (Eds.) (2000). *A través del tiempo. Diccionario de fuentes para la historia de la familia*. Murcia: Universidad.
- Moll Blanes, I. (2008). La familia como categoría historiográfica: su operatividad para la Historia contemporánea. En F. J. Lorenzo Pinar (Ed.) *La familia en la Historia* (pp. 319-340). Salamanca: Universidad.
- Morant, I. (Ed.) (2006). *Historia de las mujeres en España y en América Latina*. Madrid: Cátedra.
- Moreno, J. L. (1994). *Historia de la familia en el Río de La Plata*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Pérez García, J. M. (2000). ¿Es necesario privilegiar todavía la reconstrucción de familias en España? *Revista de Demografía Histórica*, 18(2), 105-122.
- Reher, D. S. (1995). *Reconstituição de famílias e outros métodos microanalíticos para a história das populações*. Porto: Universidad.
- Rey Castelao, O. (2016). Historical demography in Spain, 1960-2011. En A. Fauve-Chamoux, I. Bolovan y S. Sogner (Eds.). *A Global History of Historical Demography. Half a Century of Interdisciplinarity* (pp. 603-616). Berna: Peter Lang.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (1999). *El Hilo que nos une: las relaciones epistolares en el Viejo y el Nuevo Mundo (siglos XVI-XVIII)*. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- Sánchez Rubio, R. y Testón Núñez, I. (2014). Quien quiere, tarde olvida. Cartas privadas de familias extremeñas entre España y América, siglos XVI-XVIII. En A. Castillo y V. Sierra Blas (Dirs.). *Cartas-Lettres-Lettere: discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)* (pp. 419-443). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- Soria Mesa, E. (2007). *La nobleza en la España moderna. Cambio y continuidad*. Madrid: Marcial Pons.
- Soria Mesa, E. (2016). *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II*. Valladolid: Universidad.
- Suárez Golán, F. (2010). Pastor, esposo y príncipe. Visiones del episcopado en Época Moderna. *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 22, 293-309.
- Suárez Golán, F. (2011). *El Arzobispo Fonseca: una saga de ambición, poder y cultura*. Santiago de Compostela: Nigratrea.
- Torrado, S. (2003). *Historia de la familia en la Argentina Moderna (1870-2000)*. Buenos Aires: De la Flor.

Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros

Cristina Beatriz Fernández

Universidad Nacional de Mar del Plata - CONICET

Cuando en 1921 se fundó la Liga Argentina de Profilaxis Social, la imagen con que se identificaba la institución mostraba a Cupido sosteniendo en la mano izquierda la venda que cubría sus ojos en la iconografía tradicional, mientras levantaba una antorcha en la mano derecha, alegorizando así los peligros de caer a ciegas en una pasión amorosa.¹ Esta imagen podría representar emblemáticamente toda una zona de la discursividad del pensamiento argentino en torno a las vinculaciones entre la pasión amorosa y el orden social, una zona dentro de la cual podemos ubicar el *Tratado del amor* que el médico e intelectual José Ingenieros estaba escribiendo cuando murió, en 1925, y cuya versión definitiva fue publicada, póstumamente, en 1940.² La historia de la edición de este libro es en sí misma ilustrativa de los modos de circulación de tópicos y modos discursivos relacionados con los debates sobre las formas legalizadas de constitución familiar y la consolidación de una *raza* argentina, a la orden del día en vida de Ingenieros y en los años que siguieron a su fallecimiento.

¹ La imagen está reproducida en Miranda, 2011: 50.

² De aquí en más, *TA*.

Fernández, Cristina Beatriz (2017). "Amor, matrimonio y procreación: sobre la teoría del amor de José Ingenieros". En O. Rey Castelao y P. Cowen (Eds.). *Familias en el Viejo y el Nuevo Mundo*. La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Colección Hismundi, pp. 341-366. ISBN 978-950-34-1586-3

De hecho, el *TA* había nacido como una serie de conferencias sobre la psicología de los sentimientos que Ingenieros dictó en la Universidad de Buenos Aires en 1910. Unos pocos meses después, nuestro autor emigró a Europa en un gesto espectacular, derivado de un conflicto en la provisión de cargos académicos que lo llevó a enfrentarse al por entonces presidente de la Nación, Roque Sáenz Peña. Durante esos años, Ingenieros escribió libros como el famosísimo *El hombre mediocre* y, tras su regreso a la Argentina en 1915, inició la publicación de la *Revista de Filosofía*³ y de la colección de libros *La cultura argentina*, en contrapunto con la serie lanzada por Ricardo Rojas, la *Biblioteca Argentina*.⁴ Pero en 1917, una nueva colección de folletos de edición popular, *La novela semanal*,⁵ solicitó la colaboración de Ingenieros. Este recuperó los escritos de esas viejas conferencias y los adaptó para reeditarlos, en forma de artículos, tanto en *LNS* como en la *RF*. Cuando el autor falleció, su discípulo y editor Aníbal Ponce trabajó en la compilación de esos artículos en forma de libro, con miras a la publicación de las obras completas de Ingenieros, pero la muerte de Ponce durante el proceso llevó a Julia Laurencena a concluir el armado del volumen. Rastros importantes de este accidentado proceso de compilación pueden apreciarse en las secciones que figuran en el índice, elaborado por el mismo Ingenieros, pero que quedaron sin desarrollar: las secciones III y IV de la primera parte, “Eros, genio de la domesticidad” y “Eros, genio de la especie”.⁶

Biopolítica del amor

Hugo Vezzetti ha señalado en reiteradas ocasiones cómo la pertenencia o no a una estructura familiar era leída, en tiempos de Ingenieros, como un

³ En adelante, *RF*.

⁴ Sobre el proyecto editorial *La Cultura Argentina* y su definición ideológica, particularmente en contraposición con la colección coetánea editada por Ricardo Rojas, remitimos a Degiovanni (2007) y Merbilhaá (2014).

⁵ De aquí en más, *LNS*.

⁶ Algunas de esas conferencias se publicaron en revistas y colecciones de distinto tenor, entre las cuales hemos localizado hasta el momento las siguientes: *La novela semanal*, *Revista de Filosofía*, *Nosotros* y la colección de cuadernillos *Ediciones mínimas*. En la colección de *Ediciones Mínimas*, cuadernos mensuales de ciencias y letras dirigidos por Ernesto Morales y Leopoldo Durán (Lafleur, Provenzano y Alonso, 2006: 81), aparece, por ejemplo, “La intimidad sentimental” (1917). Es en *Nosotros*, por ejemplo, en el número de homenaje de diciembre de 1925, donde se publica el primer capítulo de lo que sería el *TA*, y que en una nota al pie los editores presentan como el “Primer capítulo del libro *Del amor* que Ingenieros estaba concluyendo. Es inédito”. Sobre los avatares en el proceso de edición de los artículos que darían lugar al *TA*, remitimos a Fernández (2015).

indicador de salud mental. Por otro lado, este investigador afirma que, frente a los planes de la clase dirigente argentina para gestionar la inmigración y la entera vida social,

Los escritos de José Ingenieros cambiaban radicalmente ese discurso dominado por la gestión de la población (registro biopolítico, podría decir hoy) en la medida en que hacían emerger lo negado y escindido, es decir, la libertad y los derechos en la experiencia subjetiva. En verdad producían un giro complejo, con efectos paradójicos dentro de una cosmovisión naturalista y determinista, en la medida en [que] la afirmación del amor-pasión, singular e irreductible, se enunciaba a la vez como un *derecho* que chocaba con el sistema de obligaciones que buscaban fundar un orden familiar y un orden político (Vezetti, 2012-2013: 52).

A decir verdad, la genealogía de las ideas de Ingenieros sobre el amor tiene una historia que se remonta a sus contribuciones juveniles en revistas como *La montaña*, *El Mercurio de América* o sus crónicas de viaje. Los ejes de tensión en su discurso se debían, especialmente, a la conflictividad desatada por los encuentros y desencuentros entre el amor-pasión, la legislación acerca del matrimonio y la moral social —un nudo, por cierto, ya presente en la trama narrativa de buena parte de la novelística decimonónica en sus distintas vertientes, romántica, realista o naturalista—. A esto se agregaba el afán de orientar las conductas individuales para controlar su impacto en la conformación de un orden social, sus implicancias en la procreación y en lo que era no solo un tópico discursivo sino un objetivo para la planificación biopolítica desde el Estado nacional: la conformación de una raza argentina.

En la prosa de Ingenieros, el *amor* es entendido como una forma evolucionada del instinto sexual, una experiencia individual y singular que entra en conflicto con la *domesticidad*, asociada al instinto maternal, a la defensa social y a la organización económica y legal. Como es fácil percibir, este complejo de ideas anudaba intereses propios del positivismo médico y penal, la eugenesia, el higienismo y la moral convencional. Por ello se ha dicho que en su intento de ajustar el ideal libertario a las posibilidades históricas de las instituciones, los escritos de Ingenieros sobre el amor pueden leerse “como parte de un programa avanzado de reformas sociales, educativas y jurídicas de la institución familiar” (Vezetti, 2012-2013: 56). Recordemos que los prime-

ros discursos sobre la sexualidad dirigidos a un público no experto en nuestro país se registraron en la prensa anarquista desde las últimas décadas del siglo XIX, discursos asociados a una crítica a la hipocresía social del matrimonio y al alegato en favor del amor libre (Fernández Cordero, 2014: 162). Ingenieros retomaría parte de estos conceptos en el *TA*, sobre todo el cuestionamiento a la institución matrimonial, muy en la línea de Max Nordau y de su libro *Las mentiras convencionales de la civilización*, pero no consideraba adecuada la opción por el *amor libre* que promovían las agrupaciones anarquistas.

Ciertamente, la existencia de familias irregulares era una evidencia insoportable e incluso muchas cartas escritas por miembros de estas agrupaciones familiares no legalizadas fueron empleadas como documentos para avallar el proyecto de ley de divorcio presentado por el diputado Carlos Olivera en 1902 (Sarlo, 1985/2004: 141), una ley que no pudo sancionarse a pesar de una ajustada votación. El resurgimiento de los debates sobre la ley de divorcio en los años 20 reactualizaría algunas de estas discusiones, así como la pervivencia —y eventual incremento— de las políticas eugenésicas en los años 30 revitalizarían nuevamente la lectura de publicaciones sobre el tema, entre ellas, los escritos de Ingenieros. Por ejemplo, en el número dos de la revista *Cultura sexual y física* —dirigida por el socialista español Antonio Zamora, el fundador de la editorial Claridad— de setiembre de 1937, se reproduce un texto de nuestro autor sobre “La imperfección del matrimonio monogámico” (Fernández Cordero, 2014: 172). Ejemplos como este último ilustran un rasgo que se considera distintivo de la figura de Ingenieros: su transversalidad generacional⁷ que, en el caso de este *work in progress* que fue el *TA*, le permitió dialogar con diversos públicos en distintos momentos.

En este punto, es fundamental tener en cuenta algunas cuestiones concernientes a la historia de las ideas científicas. Ya se ha dicho, en frase simplificadora pero no desprovista de verdad, que el siglo XIX fue el siglo del evolucionismo. Pero, si entre las obras célebres de Darwin habría que poner en primer plano el *Origen de las especies* y su concepto de la selección natural —centrales en los debates y estudios de la segunda mitad de esa centuria—, desde 1900 en adelante el protagonismo lo ocupó su teoría acerca del *Origen del hombre* y de la selección sexual. Este hecho marcó un cambio en los debates culturales porque repercutió en la *eugenesia*, en varias polémicas en pro de

⁷ Aspecto señalado por González (2012-2013: 78).

los derechos femeninos —como la lucha de las sufragistas o los debates por la ley de divorcio— y en una mayor preocupación médica por los roles sexuales. Pero además, en esta reorientación del debate evolucionista y su proyección sobre las cuestiones de orden social, no hay que desatender ciertos efectos de orden lingüístico. En 1866, cuando Clemente Royer tradujo el *Origen de las especies* de Darwin al francés, infiltró en su introducción algo así como un prejuicio lamarckiano al traducir *natural selection* como *élection naturelle*, lo que en francés llevó a una inevitable connotación *zootécnica* que asemejaba los procesos de *variación* biológica —obviamente aleatorios— a la meditada selección de animales para la reproducción en la esfera de la ganadería. Al parecer, el resultado fue un triple malentendido: la selección natural y la artificial se vieron como isomórficas y la selección natural de Darwin se percibió como artificial o dirigida. Además, se confundieron la selección natural y la sexual. Finalmente, la lucha y la selección fueron disociadas, y se privilegió el componente *electivo*. Como era de esperar, al producirse este efecto en la lengua francesa —la lengua de cultura por excelencia en esa época—, el efecto fue multiplicador (Glick, 1992).

La articulación de nociones como las de *amor*, *selección sexual* y *raza* es observable en algunos párrafos de Ingenieros, como el que citamos a continuación:

El amor aparece en la evolución biológica como un perfeccionamiento de la selección sexual. [...] Y aunque la noción de belleza humana varía en cada raza, es indudable que siempre implica lo contrario de ciertas inferioridades que universalmente se asocian al doble concepto de inútil y de feo: la enfermedad, la escualidez, el agotamiento, la vejez. [...] La seducción prehumana debió limitarse a la exhibición voluntaria de los propios caracteres atrayentes, realizados por actitudes, gestos y sonidos más o menos provocadores; sólo en fases humanas ya sociales, los individuos en edad de ser amados adquieren el hábito de la ornamentación y de la caricia, del perfume y de la elocuencia, destinados a provocar el deseo mediante la excitación de los sentidos (TA: 271).

Para Ingenieros, el amor cumplió un rol central en el proceso de humanización y, en etapas en que actuaba “Libre de coerciones domésticas y sociales, el amor fue el más poderoso factor de selección sexual” (TA: 273). Esas coer-

ciones hacen referencia, en su pensamiento, a la “domesticidad familiar”, que restringe al hombre, y a la “esclavitud matrimonial”, que hace lo propio con la mujer (TA: 272).

La solución a ese estado de cosas propugnada por él radica en lograr que la eugenesia natural —no artificial o dirigida— desplace a las coerciones sociales en la elección conyugal. Un punto en que Ingenieros buscó articular la pasión amorosa con criterios eugénicos. Recordemos que la eugenesia —del griego *eu-genes*, buen linaje— fue definida por Francis Galton en 1883 como una ciencia aplicable al cultivo de la raza, en el orden humano, animal y vegetal. Esta doctrina se concentra “en la heredabilidad de las cualidades, es decir en la transmisibilidad a los descendientes de las diversas características valiosas o disvaliosas atribuidas a un individuo, y encargada de legitimar el diseño de diversas biopolíticas vinculadas a la reproducción” (Miranda, 2011: 34-35). En cuanto a la recepción y el impacto de esta disciplina en Argentina, consistió en un fenómeno cultural metapartidario y de larga duración. Así lo demuestran los nombres de quienes participaron en 1921 en la fundación de la Liga Argentina de Profilaxis Social y en su junta consultiva, entre los cuales estaban Emilio R. Coni, Joaquín V. González, Estanislao S. Zeballos, José Ingenieros, Gregorio Aráoz Alfaro, Alfredo L. Palacios o Augusto Bunge (Miranda, 2011: 189).

El discurso eugenésico y su retórica científicista permitió acercar, a su vez, distancias ideológicas que de otro modo hubiesen sido insalvables, en virtud de un consenso básico sobre la salud y la procreación como bienes jurídicos que debían protegerse y en el nombre de saberes que hoy se consideran seudocientíficos pero que en los años de la Primera Guerra Mundial y el período de entreguerras subsiguiente contaban con el aval de figuras prestigiosas del campo científico.⁸ Estas cuestiones tuvieron mucho predicamento en un contexto donde la *célula familiar* pasó a cifrar la articulación entre lo privado e individual y lo público y social, “crisol de la raza y reservorio de la salud colectiva” (Vezzetti, 1986: 5). Por eso, con sustento en la eugenesia se desa-

⁸ En su defensa de la necesidad de estudiar la historia de la eugenesia en sus formas previas a lo que fue su apropiación por parte de la ideología y la política del nazismo, Nancy Leys Stepan advierte sobre un procedimiento recurrente en la metodología de la historia de la ciencia: “Historians of science [...] have a strong tendency to dismiss ideas that later seem obviously biased or hopelessly out of date as *pseudoscientific*. Calling eugenics pseudoscientific is a convenient way to set aside the involvement of many prominent scientists in its making and to ignore difficult questions about the political nature of much of the biological and human sciences” (Lays Stepan, 1991/1996: 5).

rollaron campañas antivenéreas, como la emprendida por la Liga Argentina de Profilaxis Social. Y es que el tema era central en varios países occidentales, de *raza blanca*, cuyas élites dirigentes veían con preocupación tanto la reducción progresiva de los índices demográficos de nupcialidad y natalidad como una fuerte correspondencia entre soltería y donjuanismo, lo que condujo a una solidaridad de sanciones entre el castigo ultraterreno a los pecados de la carne y la condena —eugénica y bien terrenal— al denatalismo. El problema implicaba no solo una decadencia general de la *raza blanca*, vaticinada por figuras como Oswald Spengler, sino también una reducción del poder militar, económico y político de la nación, así como la desintegración de la familia y de sus valores tradicionales (Miranda, 2011).

Como bien ha señalado Michel Foucault, el análisis de las conductas sexuales y de la procreación es, también, una cuestión concerniente a la política poblacional, en el límite entre lo biológico y lo económico. Por eso suelen articularse condicionamientos morales, religiosos y hasta fiscales para convertir el comportamiento sexual de las parejas en una conducta política y económicamente deseable, que incluso en buena parte de los siglos XIX y XX, justificó diversas formas de racismo (Foucault, 1976/2014: 19). Sintetizando sus conclusiones, se pregunta el estudioso francés:

Toda esa atención charlatana con la que hacemos ruido en torno de la sexualidad desde hace dos o tres siglos, ¿no está dirigida a una preocupación elemental: asegurar la población, reproducir la fuerza de trabajo, mantener la forma de las relaciones sociales, en síntesis: montar una sexualidad económicamente útil y políticamente conservadora? (Foucault, 1976/2014: 39).

En este marco se destaca la singularidad de una reflexión como la de Ingenieros, en su afán de participar en estos debates sin obliterar “una consideración crítica de los conflictos entre amor y domesticidad” (Vezzetti, 1986: 10), dos nociones que el autor del *TA* califica como “mitos”, es decir, construcciones culturales que obstaculizan la comprensión de los fenómenos naturales que, siempre en su opinión, están en su base:

Los naturalistas, presionados por las preocupaciones morales corrientes en las sociedades civilizadas, han caído en la tentación de mezclar el amor, la maternidad y la familia, formando con esas tres cosas distintas

un solo mito verdadero. Y el vulgo ilustrado, defiriendo a prejuicios tradicionales que han viciado el saber humano, cree sinceramente que del *amor* entre los padres ha surgido la *familia* para *amar a los hijos* (TA, 276, destacado del autor).

Consecuente con su propósito desmitificador, procurará explicar cómo nace el amor, viendo la cuestión desde una perspectiva biopsicológica tendiente a esclarecer la formación de un *ideal*: “El *ideal de amor* es una hipótesis individual, más o menos consciente, acerca de la mayor perfección eugénica complementaria” (TA, 268). Sin embargo, este *ideal de amor* excede la mera función reproductora: “Admiración, deseo, esperanza, ideal, ilusión, representan fases distintas en que puede descomponerse analíticamente el sentimiento de amor y que permiten distinguirlo de la simple preferencia instintiva para la fecundación” (TA, 267).

De este modo, explica cómo funciona el amor en términos psicobiológicos y pone en relación las ventajas del progresismo social con el mejoramiento de la especie humana. Si el ideal de amor es, por ejemplo, un joven sano e inteligente pero una niña de la sociedad elige a un hombre mayor o no tan inteligente por razones de fortuna, la razón está —nos dice Ingenieros— en una coerción social que obstaculiza el desenvolvimiento natural de ese ideal de amor que, libre de presiones sociales, hubiera optado por el primero. Si, según su definición del asunto, “[a]mar implica elegir para procrear mejor”, entonces “el sentimiento amoroso es un instrumento natural de elección” que desarrolla “la preferencia por un cónyuge en quien se presume realizado el ideal eugénico complementario” (TA, 269).

Pero ahí estaba la evidencia empírica para demostrar que, en la realidad, la descendencia del ser humano no siempre coincidía con ese “ideal eugénico” y que existían muchas uniones que difícilmente daban lugar a una procreación selectiva, según los estándares ponderados por los eugenistas de la hora. Nuestro autor explica esta situación introduciendo el concepto de una “ilusión de amor” en la especie humana, que vendría a suplantar circunstancialmente al verdadero “ideal de amor” y que explicaría esos fallos electivos:

La ilusión de amor es un error de juicio que hace atribuir al ser deseado los caracteres de perfección tipificados en el ideal del amador. Si el ser humano fuese puramente lógico y racional, solamente se enamoraría de

los cónyuges menos imperfectos que estuviesen a su alcance; pero el ser humano es habitualmente ilógico e irracional, lo que le induce a juicios erróneos sobre el valor de los individuos del sexo complementario.

Bajo la influencia de tensiones orgánicas instintivas o de sugestiones sociales coercitivas, la imaginación individual se puebla de larvas y quimeras que deforman su lógica, haciéndole incurrir en razonamientos afectivos que perturban su lucidez de juicio y en un momento dado le hacen admirar como cónyuge eugénico a un individuo exento de los caracteres anteriormente sintetizados en su ideal.

Dada la escasez de tipos excepcionales en una especie, peligraría la existencia de ella si solamente ellos fuesen preferidos para la fecundación. Conviene a la especie que la casi totalidad de sus individuos *se equivoque en la época oportuna* y se decida a fecundar cónyuges que no son modelos eugénicos, pero en un momento dado producen *la ilusión* de corresponder al ideal (TA: 268-269; la cursiva es nuestra).

Estas *equivocaciones* útiles para la supervivencia de la especie, pero coyunturales, explicaban por qué, en términos biológicos, la monogamia era infrecuente, si no imposible. La posibilidad de cambiar de cónyuges a lo largo de la vida está demostrada *de facto* en la especie humana, sostiene Ingenieros, incluso tomando como ejemplo los pueblos de raíz cristiana, en los que el matrimonio monogámico contractual, si bien rige las relaciones económicas familiares fundadas en la propiedad privada, no existe como tal en las costumbres: “Es el derecho, pero no es el hecho”. Lejos de lamentar la persistencia de formas de asociación sexual más libres o primitivas, “más o menos disimuladas por la hipocresía moral”, Ingenieros interpreta esa situación como un testimonio de que “la ley, impuesta por los hombres para defender su propiedad privada, no ha satisfecho las necesidades de la selección sexual y del instinto maternal”. Se confunden aquí las razones biológicas con la crítica al matrimonio entendido como una institución social y económica, cimentada en la defensa de la propiedad privada. Si la familia moderna adolece de fallas como “la indisciplina filial” —hijos que se casan contra la voluntad de sus padres—, el adulterio o la poligamia en formas no oficiales —hombres con familias y amantes, por ejemplo— todas ellas son síntomas de “la imperfección de un régimen familiar que se ha constituido relegando a segundo plano las exigencias del amor y de la maternidad” (TA: 301).

Siguiendo su razonamiento, Ingenieros profundiza su distinción entre el amor y la ilusión de amor:

sería justo decir que *el amor es una verdad vital* conveniente para la selección de los individuos, mientras que *la ilusión de amor es una mentira vital* conveniente para la conservación de la especie.

La sustitución del amor por la ilusión de amor, conveniente para que los individuos se deseen en el momento oportuno, tiene ulterioridades incompatibles con la unión perpetua; la desilusión, inmediata o tardía, disipa las esperanzas de felicidad que el individuo pudo tener cuando se turbó su lucidez mental. Advertida la discordancia entre el cónyuge real y el cónyuge ideal, la ilusión de amor se desvanece y nace naturalmente el deseo de encontrar otro ser que corresponda al ideal no satisfecho.

Ese derecho de amar, persiguiendo el propio ideal, ha sido gradualmente suprimido por la familia y por la monogamia indisoluble. Esta circunstancia ha modificado las consecuencias de la ilusión de amor para los individuos, sacrificándolos a la domesticidad permanente por un error sentimental cometido una sola vez (TA: 269).

De estas citas precedentes, plagadas de referencias a la especie y su conservación, se desprende que el *amor*, y el *ideal* que orienta su búsqueda, está centrado en la función reproductiva, lo que instala la cuestión eugénica. Al resultar impensable, en el discurso de Ingenieros, la formación de uniones amorosas que no tengan en sus miras la procreación, se revela una vez más la importancia que tiene en su pensamiento el factor *productividad*. Por eso, cuando defiende el matrimonio de amor por sobre el matrimonio de conveniencia, no es que abogue por alguna forma de la unión libre “cuya consecuencia es reemplazar los actuales deberes y derechos legales de los cónyuges, por simples obligaciones morales” y que no sería otra cosa que “un nuevo privilegio en favor de los hombres, una causa más de inferioridad para las mujeres y los hijos”. Simplemente está exigiendo un sinceramiento de las relaciones amorosas, para lo cual considera imprescindible la simplificación progresiva del divorcio y la capacitación civil de la mujer. De esta forma se “elimina la tiranía del hombre” y el matrimonio sería la forma de asegurar, mejor que la unión libre, “la protección de los hijos, objetivo esencial de la familia” (TA: 301).

El matrimonio de amor se convierte, en su propuesta, en una institución capaz de anudar el progresismo social con las ventajas de la eugenesia, aunque se trata, vale aclararlo, de un progresismo distante de formas de socialización anárquicas y de una eugenesia natural, no forzada por tecnócratas, lo que iría en contra de las conquistas de los derechos individuales de los hombres y mujeres *modernos*. Es por ello que Ingenieros se permite vaticinar que será “la naturaleza misma” la que “se encargará de obtener los resultados que persiguen los eugenistas” (TA: 335). Pero desbrozar el camino para que tenga lugar ese proceso natural requerirá de una nueva educación que quite las vendas colocadas sobre los ojos de varias generaciones atrapadas en los dogmas religiosos y las convenciones sociales:

todo obliga a pensar que una nueva educación, adecuada a las futuras relaciones familiares, elevará considerablemente el ideal amoroso de los individuos, aproximándolo a las verdaderas conveniencias eugénicas. Sobre las ruinas de la selección doméstica y matrimonial renacerá nuevamente la selección sexual poderosamente fortalecida por el sentimiento electivo individual, por el amor.

La humanidad podrá superarse a sí misma cuando el derecho de amar sea restituido a su primitiva situación natural [...] Renacerá entonces la posibilidad de que el amor determine una nueva variación ascendente de la especie (TA: 336).

Es totalmente coherente con las matrices básicas del pensamiento de Ingenieros que la “selección sexual” y el “ideal amoroso” que es su necesario correlato psicológico, de los cuales dependen la pervivencia y evolución de la especie humana, radiquen, en última instancia, en un privilegio de la individualidad por sobre cualquier forma de coerción social, costumbre atávica u opinión defendida por las masas. Por eso se habla de “derecho”, no en nombre del orden social o su defensa sino en atención a la expansión de la voluntad individual, que se confunde con el verdadero mecanismo de superación de la “especie”.

Del gobierno espiritual de las pasiones

Líneas arriba mencionamos que Ingenieros comenzó a publicar los artículos que hoy integran el TA a pedido de LNS. Su colaboración con esta co-

lección de novelas cortas se concretó a partir del número siete, de diciembre de 1917. En la carta que precede a su contribución, dirigida a los editores que gentilmente lo habían invitado, Ingenieros se excusa por su falta de talento y experiencia literarias pero estima conveniente comprometer su nombre en esa empresa porque entiende que las publicaciones literarias en forma de folletos, por su accesibilidad económica, colaborarían en la incorporación del público a la lectura y desempeñarían, en consecuencia, una “verdadera función de gobierno espiritual” (Ingenieros, 1917: 3).

A esta altura conviene repasar someramente algunos rasgos de la colección *La novela semanal*, que siguió una modalidad iniciada por revistas como la española *El cuento semanal*, fundada en 1907. En primera instancia se vendían en América las colecciones españolas, pero luego esos proyectos fueron imitados por el mercado editorial local. Dirigidas a un público amplio, estas colecciones ofrecían textos narrativos y teatrales, adaptaciones o traducciones de obras extranjeras y también obras de producción nacional. *LNS* apareció en noviembre de 1917, dirigida por Miguel Sans y Armando del Castillo. Al principio, la revista era un cuadernillo de papel de escasa calidad, de menos de 30 páginas, sin ilustraciones —excepto en lo que hace a los avisos y la foto del autor que iba en la tapa— y con poca publicidad, que más tarde incrementó el número de páginas y agregó nuevas secciones, hasta convertirse, a fines de 1926, en una revista de gran formato, con notas fotográficas y portadas a color. Recién entonces el precio subió de 10 a 20 cts. Como parte de la oferta diversificada de magazines y revistas para un público masivamente alfabetizado, *LNS* fue la primera y más exitosa colección de un género que incluyó, solo en Argentina, más de veinte proyectos editoriales de perfiles semejantes. Como bien señala Margarita Pierini, es una simplificación identificar *novela semanal* o *novela popular* con *novela sentimental*, pues hay en la colección una pluralidad de géneros. También desde el punto de vista de los autores la publicación era diversa, pues incluía a figuras como Ricardo Rojas, Luigi Pirandello, Hugo Wast, Mario Bravo, Josué Quesada o Alejo Peyret, junto a nombres que se estaban iniciando en la literatura o seudónimos de difícil clarificación hoy en día. Algunos números eran reeditados ante la demanda suscitada por el público. Entre los escritores más convocantes estaban Josué Quesada, Juan José de Soiza Reilly, Pedro Sonderenguer, Belisario Roldán, Hugo Wast, Arturo Cancela y el mismo José Ingenieros. La inclusión de este último y de algunos otros autores podría pensarse como parte de la estra-

tegia de la colección para *nacionalizar* la literatura que ofrecía, pues, como quedó dicho, muchas veces recurría a la adaptación de literatura extranjera, sobre todo española, para cumplir con el compromiso semanal. Asimismo, podría explicarse como un recurso para prestigiar la colección con firmas importantes —recordemos, en sintonía con esto, que al final de cada *nouvelle* se reproducía la firma autógrafa de los autores—. Durante los primeros años, la novela corta ocupó todo el número, pero a partir de 1922 se incorporó un relato policial y algunas notas críticas o costumbristas de actualidad. Precisamente en ese año comenzó a publicarse, en esta sección agregada, *Las fuerzas morales* de Ingenieros, en cinco entregas. Más adelante se incluirán notas de cine e incluso modelos de alta costura, hasta que, a partir de 1934, la revista se convirtió en *La Novela Semanal Femenina*, que salió hasta el año 1954.⁹

La primera contribución de Ingenieros consistió en el escrito sobre “Werther y don Juan”, en el cual utiliza personajes literarios como “tipos psicológicos” para caracterizar las diversas personalidades sentimentales. Ya ha sido señalado en reiteradas oportunidades el peso de la tradición literaria en la constitución del *TA*. En primer término, el propio autor apunta a la influencia del clásico libro de Stendhal, titulado *Del amor*, que prometía ofrecer una “psicología del amor” (Stendhal, 1822/1996: 90).¹⁰ Con idéntico objetivo, Ingenieros procurará ofrecer una explicación de base biológica para la formación de los *ideales de amor*, cuya comprensión más completa exige una atenta lectura de sus *Principios de Psicología*.¹¹ Pero al enfoque psicológico y

⁹ Para la síntesis sobre la revista, seguimos a Pierini (2004).

¹⁰ El escritor francés elabora allí una teoría acerca del ideal y el proceso de su formación, representado mediante una metáfora inspirada en el fenómeno de *cristalización* de la sal, que había observado en un viaje a las minas de Salzburgo. Pero, mientras Stendhal es consciente de estar empleando un tropo, Ingenieros anhela, por el contrario, la precisión literal del lenguaje científico. No obstante, hay notables semejanzas entre la *abstracción* a partir de la experiencia con que Ingenieros explica el proceso de formación del *ideal* y la “cristalización” de atributos percibidos en el sujeto amado en la *teoría* de Stendhal. Ya señalamos que un fragmento del *TA* fue publicado como avance por la revista *Nosotros*, en el año de la muerte de Ingenieros, donde se anunciaba que el título del libro era *Del amor*, es decir, un título homólogo al del clásico libro de Stendhal.

¹¹ Los *Principios de Psicología* fueron publicados inicialmente como capítulos en la revista *Argentina médica* (1910) y reunidos por primera vez en un volumen especial de los *Archivos de Psiquiatría y Criminología*, bajo el título de *Psicología genética (Historia natural de las funciones psíquicas)* (1911). Las ediciones de Madrid (editorial Jorro) y París (Félix Alcan) se titularon *Principios de psicología biológica*. Hubo una cuarta edición alemana. La quinta y sexta, consideradas definitivas por el autor, fueron hechas en Buenos Aires por Rosso, ya con el título actual (la sexta es de 1919 y en ella se basa la edición de las obras completas). Sobre el proceso conceptual y retórico

eugénico se le suma una perspectiva sobre el sentimiento amoroso de filiación estético-literaria. Esto tiene su razón de ser en el hecho, formulado en su clásico libro *El hombre mediocre*, de que la dimensión estética de la pasión amorosa tiene potencialidades favorables para la consolidación de la personalidad moral:

El hombre incapaz de alentar nobles pasiones esquivo el amor como si fuera un abismo; ignora que él acrisola todas las virtudes y es el más eficaz de los moralistas. [...] Ignora las supremas virtudes del amor, que es ensueño, anhelo, peligro, toda la imaginación, convergiendo al embellecimiento del instinto, y no simple vértigo brutal de los sentidos (Ingenieros, 1913/1962: 94).

El “embellecimiento” del instinto resulta, evidentemente, un criterio estético que no solo no se contrapone sino que legitima los criterios eugénicos que están en la base del instinto amoroso. A su vez, legitimar la pasión apelando a criterios estéticos, mientras desarrolla un discurso de ribetes científicos, éticos y biopolíticos, es uno de los aspectos que lo llevan a sintonizar con el modernismo y el decadentismo (Sarlo, 1985-2004: 121; Vezzetti, 2012-2013: 53). En consonancia con esto, la inclusión de temas y figuras literarios estará presente en las secciones del *TA* que fueron publicadas en primer término, pero también en la versión final, el libro del que disponemos hoy. En las primeras páginas del volumen, efectivamente, se propone analizar el rol del sentimiento amoroso en el proceso de humanización apoyándose en fuentes mitológicas y filológicas. El plan es arribar a la filosofía y a la fisiología en su conceptualización del amor, partiendo de la mitología comparada y la filología. Por ello, bajo el título de “Metafísica del amor”, esa primera parte se basa en estudios de mitología comparada, reforzados con información filológica, para ofrecer una perspectiva antropológica e historicista acerca de los mitos relacionados con el amor y la fertilidad. Es interesante que ya en estos capítulos iniciales aparezca el conflicto entre amor y domesticidad, a través de un análisis de los relatos homéricos:

Es completamente ajena al amor la leyenda de Penélope —la tejedora— bellísima, deseada por todos, esposa fiel que espera la vuelta de Ulises.

que permite entender los *ideales* en términos naturales, un proceso que Ingenieros desarrolla tanto en el *TA* como en los *Principios de Psicología*, remitimos a Fernández (2008).

La fidelidad de Penélope expresa el cumplimiento del deber conyugal, que le impide ser propiedad de otro hombre mientras no esté segura de la muerte del propietario actual. ¿Qué otra moralidad puede contener la fábula nacida en un ambiente de patriarcado poligámico, en que las esposas son raptadas, compradas, regaladas y tienen en su hogar la situación de favoritas como esclavas? [] Sólo la moral patriarcal puede beneficiarse de que la fidelidad de una sierva sea confundida con el amor de una mujer dueña de su corazón (*TA*: 240).

Más adelante, Ingenieros llegará a analizar las formas de la literatura moderna, particularmente la novela, que es empleada como justificación de sus argumentos. Y es que la articulación de nociones como amor, familia, descendencia o propiedad no era exclusiva de los mitos antiguos, sino un tópico clásico de la novela europea, del cual no quedó ajena la novelística latinoamericana. Como señala Susana Zanetti:

La novela ficcionaliza una constelación de lectores y de situaciones de lectura que tienden puentes peculiares entre literatura y vida. De allí también que difícilmente renuncie a intervenir, sobre todo durante el siglo XIX, aunque especialmente en su segunda mitad, y hasta avanzado el siglo XX, en las discusiones acerca de los modelos de familia, genéricos y sociales convenientes para naciones que cumplen o buscan una rápida modernización (Zanetti, 2002: 14).

Entonces, si reparamos en que los primeros fragmentos publicados del *TA* aparecieron en una colección como *LNS*, podríamos pensar que se trataba de otra modalidad del género novelístico cuya misma existencia sería impensable si no fuese como producto de ese proceso de modernización y que de algún modo seguía pretendiendo intervenir en la esfera pública ofreciendo modelos —consolidados o alternativos— para la construcción de un imaginario sobre lo familiar. Recordemos que un porcentaje importante de la colección consistía en *novelas sentimentales*, estructuradas sobre la base de lo que Beatriz Sarlo denominó una *narrativa de la felicidad*: una compensación simbólica a las injusticias sociales que no requería la transformación en profundidad del orden social, sino apenas la concreción de objetivos personales —el amor, el matrimonio, el ascenso social (Sarlo, 1985-2004: 22).

Si se mira la cuestión desde los cánones de la tradición literaria, es evidente que estas colecciones, en alguna medida, estaban *atrasadas* en relación con las innovaciones formales y temáticas introducidas, por ejemplo, por las vanguardias que les eran coetáneas. Por eso se ha dicho que es una literatura “que se remite toda al pasado” (Sarlo, 1985-2004: 20, 29). Pero la pervivencia de ciertas formas lingüísticas y tramas argumentales de fácil reconocimiento podía garantizar un horizonte de comprensibilidad no desdeñable para la tarea de “gobierno espiritual” que Ingenieros le asignaba a esta empresa editorial. Además, la literatura con la que Ingenieros dialogaba en su *TA* no era, precisamente, la vanguardista, sino que no sobrepasaba las formas canónicas de la novela decimonónica.

La operación efectuada por Ingenieros al participar en publicaciones como *LNS* o al recurrir a la literatura como un elemento en su argumentación psico-sociológica, lo coloca en una zona de frontera entre el discurso científico y la literatura. Un desplazamiento disciplinario que si bien podía resultar productivo desde cierto ángulo, era sospechoso, desde otra perspectiva, por su falta de adecuación al método científico estricto. Fue Rodolfo Senet, por ejemplo —el pedagogo y propulsor de la psicología experimental— quien, al comentar en 1919 un artículo que luego integraría el *TA*, señaló su pertenencia al campo de la literatura.¹² Pero es sabido que la psicología cumplió un rol de articulación de diversos saberes en el período, y que en gran medida Ingenieros autorizaba sus intervenciones en materia sociológica respaldándose en esos saberes, aspecto que ha sido bien señalado, entre otros, por Oscar Terán en sus clásicos estudios.¹³ Lo que posibilitaba, en gran medida, el pasaje de la psicología a la literatura —y viceversa— era la clase de lectura a la que era sometido el personaje, leído como representación arquetípica de una persona, algo de lo cual encontraremos también ejemplos célebres en algunos textos de Sigmund Freud.

Uno de estos casos ejemplares será el tratamiento como figura representativa o arquetípica del personaje de Don Juan, un verdadero dolor de cabeza

¹² En julio de 1919, se publicó simultáneamente en la *RF* y en *LNS* la conferencia “Cómo nace el amor”. En un comentario sobre ese escrito de Ingenieros, publicado en la misma *RF* años después, Senet afirma, resumiendo su valoración: “En este trabajo no hay más material científico que la experiencia personal del autor y el obtenido de las lecturas de obras puramente literarias; por eso afirmo que es más literario que científico, y, en este sentido, su lectura resulta realmente agradable” (Senet, 1926: 125).

¹³ Véase especialmente el “Estudio preliminar” a Terán (1986: 7-104).

para los eugenistas, quienes le dedicaron al pícaro personaje varios estudios, como lo ilustra el caso del médico y ensayista español Gregorio Marañón. Ingenieros, por su parte, enfrentará a Don Juan con otro personaje emblemático: el joven Werther. Ocurre que para nuestro escritor, el suicida Werther ejemplificaba, en su actitud autodestructiva, lo que los eugenistas consideraban como una amenaza: el denatalismo. En otros términos, el amor romántico a la Werther terminaba en la no procreación, en la improductividad. Ahora bien, con Don Juan podía claramente ocurrir lo mismo, a pesar de su actitud activa y exitosa en materia sentimental. Por eso hay un subtítulo de la conferencia publicada en 1917 que se llama “Ni Werther ni Don Juan”. Pero ocurre que al final de esta primera versión, publicada, como dijimos, en *LNS*, hay un párrafo significativo, ausente del libro e incluso de la versión del mismo artículo editada en la *RF* en 1924. Dice Ingenieros en 1917:

El primer derecho de la vida es continuarse, indefinidamente. Los amores trágicos de Werther conspiran contra la humanidad, esparciendo en el mundo el *miedo de amar*; contra ese miedo se rebela incesantemente la *necesidad de amar*, simbolizada en Don Juan.

En la vida humana, como en la naturaleza, cada estación tiene sus frutos; justo es que Don Juan encuentre su camino al terminar su alegre primavera. El que sabe amar no debe morir como el suicida; llegado al estío sus sentimientos evolucionan, asegurando la perennidad de sus más nobles atributos. Nada hay en su psicología que se oponga a esa interpretación optimista. Del mejor amante la naturaleza hace el más tierno padre, para que renazca en sus hijos y les transmita la antorcha que alumbra el devenir eterno de la vida. Así podemos concebir a Don Juan convertido en el simbólico Pelicano: capaz de rasgarse el pecho y desangrarse para alimentar a sus hijos (Ingenieros, 1917: 24).

Esta metamorfosis de Don Juan en un sujeto eugénico es realmente notable, sobre todo si se tiene en cuenta que este párrafo desaparece en versiones posteriores del *TA* y que en otras secciones encontraremos, incluso, afirmaciones de tenor netamente opuesto, como la siguiente.

Nada importa a la sociedad sacrificar la personalidad de los padres; su único interés está en la crianza de los hijos.

Si los individuos pudieran advertir que al contraer matrimonio sacrifican su personalidad individual a la sociedad, los enamorados se resistirían a formar familia por respeto recíproco; ninguno, mujer u hombre, aceptaría una prueba de amor que significase una inmolación. Limitado el derecho de amar por la exclusividad y la perpetuidad, es probable que los individuos más eugénicos se sustrajeran a la reproducción; sería natural y lógico que hombres y mujeres renunciaran a amar, para no aceptar hasta la muerte las cargas de la domesticidad. Las personas enteramente *razonables* preferirían la castidad al amor; quedaría para los aturdidos y los insensatos la tarea de soportar los penosos deberes de criar y educar hijos, que todos los padres consideran *sacrificios* aunque algunos hipócritas los llaman *encantos*, para no pasar por zonzos (TA: 311; destacado del autor).

Siempre fiel a sus intereses filológicos en la búsqueda de precisión conceptual, el autor llegará a sostener que:

Para que el engaño de los individuos sea más perfecto, el sentimiento de domesticidad suele ser disfrazado con el equívoco nombre de *amor conyugal*. Este sentimiento nada tiene que ver con el amor, lo mismo que el amor maternal, fraternal, filial, etc.; se trata de peligrosas extensiones que nublan el concepto. El *amor conyugal* es un sentimiento de solidaridad y cooperación entre los cónyuges, para el mayor beneficio de los hijos. Es la domesticidad, estrictamente, que ya hemos enseñado a distinguir del amor (TA: 313, nota 4).

¿Cómo entender, entonces, el sentido implicado en ese último párrafo de la conferencia publicada en 1917 en *LNS*? Allí Don Juan no es solo un sujeto eugénicamente positivo sino que ha sido *domesticado* al punto de entrar en sintonía con esa moralizante *narrativa de la felicidad* que, si bien no era la tónica excluyente en *LNS*, era dominante en la colección, tal como apuntamos líneas arriba siguiendo a Beatriz Sarlo.¹⁴ Frente al pesimista, improductivo y suicida Werther, Don Juan se convierte así en la figura heroica que posibilita el *final feliz*, metaforizado en ese pelícano que lo convierte de lúdico seductor

¹⁴ Una concesión interesante si se tiene en cuenta que, quince años después, el mismo Ingenieros pondría en crisis su rol familiar como *padre proveedor*, en la búsqueda de un *cuarto propio* para dedicarse a su proyecto intelectual, según lo ha analizado Laura Fernández Cordero a partir

en garantía de saludable paternidad para el futuro de la especie humana. En ese punto, Ingenieros parece oficiar como uno de los tantos autores de esas novelas decimonónicas cuyos rasgos genéricos fueron adaptados —en algunos casos, simplificados— al formato casi folletinesco de *LNS*, pero que no por ello dejaban de aspirar a intervenir en el espacio sociocultural ofreciendo modelos vitales, como queda claro en la cita de Zanetti transcrita líneas arriba y en la propia noción de “gobierno espiritual” que Ingenieros atribuye a la colección.

Y es que parece razonable aceptar que una colección de difusión masiva como *LNS* —que vendía 200.000 ejemplares, según consta al pie de las portadas, en la época en que publicaba Ingenieros— cumplió también, en el contexto urbano de la segunda y tercera décadas del siglo XX, con ese rol de intervención en el campo social que reflexionaba sobre la familia y la sociedad en la nación argentina moderna. Además, la circulación de sus escritos en folletos involucraba un espectro de público ampliado y diversificado en comparación con los lectores posibles de revistas como *Nosotros* o la *Revista de Filosofía*, por ejemplo, sin hablar de la expansión de su potencial efecto social, medido en relación con el proporcionalmente reducido público inicial de estos escritos: los asistentes a las conferencias universitarias.

Pero además de la ampliación del universo de lectores para la divulgación de sus ideas, la incursión en el terreno de la literatura le permite establecer un vínculo con un discurso todavía prestigioso —el de la novela— para reforzar su defensa de la pasión amorosa. Por un lado, Ingenieros entiende la pasión amorosa como una exacerbación del sentimiento electivo que tiene su base en las demandas eugénicas de la especie humana. Demandas eugénicas que muchas veces se enfrentan a la artificialidad de convenciones sociales y en cuya denuncia encuentra un aliado: la *novela de folletín*, que también hacía un tópico de su defensa de la pasión contra los intereses sociales y la hipocresía organizada. Por eso se ha señalado una relación entre el folletín popular y la teoría del amor de Ingenieros, relación sostenida en una retórica común (Panessi, 2001). Lo que en la novela rosa es un tópico de raíz romántica —el amor que lucha contra la razón o la conveniencia—, en Ingenieros aparece como una irrupción del orden biológico lo suficientemente intensa como para horadar el orden social y sus convenciones artificiales, es decir, no naturales. Por eso, completando una interpretación eminentemente na-

de un estudio cruzado de su correspondencia con Eva Rutenberg (Fernández Cordero, 2012-2013).

turalista, nuestro autor reconoce que el prejuicio social oculta los instintos biológicos básicos, pero no ve en ello un avance en el proceso civilizatorio sino, por el contrario, un indeseable freno artificial a la eugenesia natural. De modo que el sinceramiento de las relaciones amorosas y sus consecuentes asociaciones domésticas no haría más que responder al curso normal de la naturaleza, lo cual, a la larga, sería también conveniente para el orden social. Un aspecto que, de algún modo, era el motor narrativo de muchas *novelas rosas*: la legitimación de pasiones *sinceras*, aunque socialmente inconvenientes o poco ortodoxas.¹⁵

Lo que está claro es que en su defensa de Don Juan frente a Werther, el argumento hubiese quedado incompleto de limitarse a la presentación de un personaje cuyo talento amatorio no derivase en la productividad de la descendencia. Como dice en otra parte del *TA*: “El amante extraordinario carece de función social; un amor sublime interesa a la persona amada, pero no a la sociedad” (*TA*: 240). En ese punto Ingenieros se diferencia de Stendhal, quien prefería al idealista Werther frente al práctico Don Juan. Esto era inadmisibles para el autor del *TA* porque el personaje de Goethe está marcado por una pasión que conduce a la *esterilidad* y, dada la alta misión reproductora y eugénica que le asigna al *ideal de amor*, la proliferación de enamorados como el joven Werther sería fatídica para la humanidad. Por el contrario, Ingenieros sostiene que el exceso de *imaginación* de Werther es negativo porque no pasa a la acción, a diferencia del ejemplo de voluntad y valor que es Don Juan. Lo antedicho se justifica con una hipotética preferencia del personaje de Carlota, la amada del joven romántico y suicida: “Don Juan, más sencillo y más humano, habría hecho feliz a Carlota. ¿La pena de ser engañada por Don Juan habría sido más grande que el remordimiento de asesinar a Werther? La pregunta parece una tontería” (*TA*: 344). La referencia al personaje de Carlota como

¹⁵ Sobre este tema, remitimos a Sarlo (1985-2004: 117). Ingenieros parece querer decir que la pasión no es en sí antisocial, aunque, de acuerdo con lo señalado por Sarlo, es justamente el desafío a las normas sociales lo que convierte a toda pasión en *literariamente interesante* y al amor en un impulso narrativo prácticamente inextinguible, como bien lo sabían los autores de las narraciones de los folletines y las novelas semanales (Sarlo, 1985-2004: 119). Respecto de la retórica de Ingenieros en el *TA* y su afinidad con la novela de folletín, Jorge Panessi (2001) ha observado: “Habría que dar una vuelta más de tuerca en esta relación entre folletín popular y teoría del amor: lo que permite el *cruce de fronteras* es una lengua común. Ingenieros en el *Tratado del amor* habla el mismo lenguaje folletinesco de las novelas del corazón. Piensa su teoría del amor narrativamente, en el registro del folletín. [...] En una hora, en un minuto, puede jugarse el destino de una vida’ –afirma con el mismo patetismo de las novelas”.

una suerte de árbitro que debe elegir entre los dos personajes ficcionaliza el rol biológico y social de los sujetos femeninos, que, desde Darwin, eran vistos como determinantes en la selección intersexual. Quizá pueda verse allí un punto de disidencia con la masa de narraciones publicadas en la colección en las cuales la “*cuestión femenina* aparece [...] sólo como cuestión de los afectos” (Sarlo, 1985-2004: 23). El hecho es que el pensamiento de Ingenieros sobre el amor nunca abandonó una marca de origen tributaria del pensamiento libertario y ya presente en sus primeros escritos sobre el tema. Eso posibilitó una articulación llena de matices entre la sacralización de las funciones reproductivas —a lo que nunca se renuncia—, la consecuente tipificación de la figura femenina en su rol maternal y el concepto de *amor* que se va construyendo en el *TA*. Como bien han señalado Pablo Ben y Omar Acha, en Ingenieros la noción de *lo moral* es equivalente a *lo normal*, y en ese marco, la función decisiva de la mujer es la procreativa (Ben y Acha, 1999). Pero además, muy en línea con la noción de selección intersexual de Darwin, ese rol procreativo no es sinónimo de pasividad sino que implica ejercer el rol de agente selector cumplido generalmente por la hembra de la especie, literariamente representada aquí por esta Carlota que debe elegir entre los dos personajes masculinos que se comparan.

La función epistemológica del personaje no era, ciertamente, una novedad. Es sabido que el personaje cumple diferentes funciones en una narración, además de permitir la progresión del relato —pues el personaje, básicamente, es consustancial al género narrativo. Pero también desempeña una función de representación —mimética— a través de su descripción, es decir, de su retrato, ya sea físico o moral —lo que la retórica categoriza como propopografía o etopeya, respectivamente—. El personaje ejerce asimismo un rol informativo, pues vehiculiza indicios y valores transmitidos al lector, indicios y valores que en muchos casos remiten a un campo supraindividual, moral o ideológico. Por último, desempeña una función pragmática, en la medida en que sus acciones pueden influir sobre el comportamiento del lector y sus representaciones del mundo: efectos catárticos, de identificación, imitación de poses o conductas, etc. Fue sobre todo desde el naturalismo y la novela experimental de Zola que el individuo, convertido en un personaje tipificado —es decir, en figura representativa de un carácter—, pasó a convertirse en un objeto epistemológico (Miraux, 1997-2005: 10-14; 46-57). Muy en consonancia con esta línea, Ingenieros considera que el arte tipificó en dos personajes

la rebeldía contra las coerciones sociales: Romeo, quien cae vencido por esas convenciones y que en su intención de casarse con Julieta acepta la domesticidad de la familia y el matrimonio, y Don Juan, verdadera individualidad que se emancipa de toda coerción colectiva (TA: 318-319). El autor lo dice expresamente: “Don Juan es un símbolo: representa el imperativo del instinto contra la tiranía de la sociedad” (TA: 346). Es así que, a partir del estudio de Georges Gendarme de Béville, *La leyenda de don Juan*, se empeñará en rastrear, en la tradición literaria occidental, la lucha de los ideales de amor contra las convenciones de cada época, que considera cifrada en las transformaciones que ha seguido el personaje de Don Juan, a las que les asigna un sentido histórico y moral, de acuerdo con su concepción de los personajes literarios como caracteres típicos o representativos que ayudan a *confirmar* sus demostraciones científico-sociales.¹⁶

Podríamos afirmar, en consecuencia, que el recurso a personajes emblemáticos de la literatura adquiere un rol central en la argumentación de Ingenieros y, dado el rol de “gobierno espiritual” que le asigna al libro como objeto cultural y, por extensión, a la edición de folletos como *LNS*, es lógico pensar que su intervención en el campo literario a través de escritos como estos se encuentra en línea con el rol de modelización del imaginario social que cumplía la novela. Es por ello que, en un proceso circular, nuestro ensayista se nutre de la escritura novelística que, al estilo del naturalismo, emplea como un *documento psicológico* para elaborar una interpretación biológica y psicosocial acerca del amor, sus variantes y efectos; interpretación que, parcialmente, será publicada como parte de una colección de novelas de folletín, antes de convertirse en el libro que lleva el título, entre académico y científicista, de “Tratado”. En palabras del autor:

Una definición del amor debe contener, pues, elementos de juicio inequívocos: sentimiento electivo que se observa en individuos de la especie humana, cuya sexualidad no es integral y cuya reproducción exige el acercamiento de los que llevan gérmenes complementarios. Es sencillo: *el amor es un sentimiento de preferencia individual que en circunstancias*

¹⁶ Al respecto, dice Jorge Panessi: “Desde siempre se es Werther o Don Juan, parece decir Ingenieros: esencias de la conducta amorosa, tipologías subjetivas del amante que la literatura ofrece, puestas ya en una narración reveladora donde los sujetos se explican y se identifican y donde la ciencia se encuentra confirmada” (Panessi: 2001).

especiales un ser humano siente por otro determinado, de sexo complementario, para satisfacer las tendencias instintivas relacionadas con la reproducción de la especie.

Su estudio constituye, por ende, un capítulo de la psicología de los sentimientos, no estudiado hasta hoy con claridad, por oponerse a ello las generalizaciones falsas y las agradables equivocaciones con que lo han obscurecido filósofos eminentes: Platón y León Hebreo, Spinoza y Leibnitz. Existen sin duda, valiosos documentos psicológicos en la literatura clásica; admirables descripciones y análisis del sentimiento amoroso nos han legado geniales artistas: Eurípides y Shakespeare, Rousseau y Goethe. Y fueron, sin disputa, precursores y maestros de la psicología del amor Ovidio, Brantome y Stendhal, más perspicaces que los psicólogos profesionales tentados en nuestros días de explicar mejor lo que no comprenden tan bien (*TA: 267*; cursivas del autor).

Conclusiones

Conciliar las demandas de la eugenesia *natural* con el amor, en los términos psicobiológicos en que lo entiende Ingenieros, es evidentemente una nueva variación en el amplio espectro que había abierto el discurso científico-jurídico sobre estas cuestiones. Para nuestro escritor, la pugna entre derecho individual y beneficio social se sintetiza en el enfrentamiento entre dos *hipótesis* acerca del funcionamiento del amor, la erótica y la eugénica:

La [hipótesis] erótica se preocupa del bienestar actual de los individuos; la eugénica se interesa por el bienestar futuro de la sociedad. En su forma extrema la doctrina erótica estaría representada por el amor libre, con disolución de la familia permanente y adopción social de los hijos y los incapacitados; la eugénica, en cambio, llevaría a transformar la sociedad en un haras humano, donde las funciones de reproducción estarían reservadas a los ejemplares superiores.

Bien miradas, las dos hipótesis expresan modos generales de pensar. La erótica pone en primer plano los derechos del individuo, mientras la eugénica antepone a todo las conveniencias de la especie. Por otra parte, es visible que mientras la hipótesis eugénica concibe el perfeccionamiento biológico de la humanidad como el resultado de una selección artificial

inteligente, la hipótesis erótica confía el mismo resultado al restablecimiento de la selección natural instintiva que seguirá a la reconquista del derecho de amar (*TA*: 333).

Reconquistar ese *derecho de amar* equivale, para Ingenieros, a defender el matrimonio de amor como forma eficaz para lograr simultáneamente los objetivos eugénicos y eróticos (*TA*: 335). Un desafío a las convenciones sociales que era posible en el marco de una serie como *La Novela Semanal*, pero impensable, por ejemplo, en colecciones católicas y moralizantes como *La Novela del Día* (Sarlo, 1985-2004: 151, nota 10). El peso de Ingenieros en las primeras décadas del siglo XX —ha sido calificado de escritor-faro por Beatriz Sarlo— lo autorizaba para defender una visión secularizada y pretendidamente científica de las relaciones sentimentales y familiares, en una línea de reflexión sobre el amor, el matrimonio y la procreación tributaria de una moral antidogmática, laica y modernizadora.

Nutridos por el legado del pensamiento libertario y la literatura moderna, forzando los límites de doctrinas científicas como la eugenesia, los escritos de este médico, filósofo y escritor ofrecían una alternativa a la concepción epocal de las relaciones amorosas y familiares. Alternativa que tampoco podía contar enteramente con el aval del reformismo político o el higienismo médico, que no entraban en conflicto frontal con las formas hegemónicas de la moral convencional respecto del matrimonio y la conformación de las familias (Vezzetti, 2012-2013: 52, 53). Sin embargo, desde la cátedra universitaria, las revistas filosóficas y literarias o las páginas de una colección de folletos novelescos, la pluma de Ingenieros ensayaba, para sus públicos diversos, una nueva formulación de las vinculaciones intersexuales y del ordenamiento biopolítico de la sociedad. El carácter de obra inconclusa que reviste el *TA*, así como el hecho de que haya llegado a nosotros en virtud de la intervención editorial de sus discípulos, no hace más que enfatizar la importancia que el tema revestía en el pensamiento de sus últimos años, así como el interés que todavía despertaba su opinión para las generaciones que le siguieron.

Bibliografía

- Ben, P. y O. Acha. (1999). La jerga de la autenticidad: relectura de José Ingenieros desde una perspectiva de género. *Periferias*, 6.
- Degiovanni, F. (2007). *Los textos de la patria. Nacionalismo, políticas culturales*

- y canon en Argentina. Rosario: Beatriz Viterbo.
- Fernández, C. B. (2008). Entre la literatura y la eugenesia: el *ideal de amor*, según José Ingenieros. *Diálogos Latinoamericanos*, 14, 142-160.
- Fernández, C. B. (2015). *Entre la "Revista de Filosofía" y "La novela semanal": el "Tratado del amor" de José Ingenieros*. Ponencia presentada en el Segundo Coloquio de Publicaciones Periódicas Argentinas, Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina.
- Fernández Cordero, L. (2012-2013). José Ingenieros y Eva Rutenberg: cartas de amor para una historia intelectual. *Políticas de la memoria. Anuario de investigación e información del CeDInCI*, 13, 67-72.
- Fernández Cordero, L. (2014). Para iluminar el sexo y el cuerpo. Revista *Cultura sexual y física* de editorial Claridad. En V. Delgado, A. Mailhe y G. Rogers (Coords.). *Tramas impresas. Publicaciones periódicas argentinas (siglos XIX – XX)* (pp. 157-177). La Plata: Edulp. Recuperado de www.libros.fahce.unlp.edu.ar
- Foucault, M. (1976-2014). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Glick, Th. F. (1992). El impacto del darwinismo en la Europa mediterránea y Latinoamérica. En A. Lafuente y J. Sala Catalá (Eds.). *Ciencia colonial en América* (pp. 319 – 350). Madrid: Alianza.
- Gonzales, O. (2012-2013). Del novecientos al Centenario. La influencia de José Ingenieros en dos generaciones en el Perú. *Políticas de la memoria. Anuario de investigación e información del CeDInCI*, 13, 78-95.
- Ingenieros, J. (1913-1962). El hombre mediocre. En *Obras completas. Tomo VII* (pp. 85 -203). Buenos Aires: Mar Océano.
- Ingenieros, J. (1917). Werther y Don Juan. *La novela semanal*, 7. Recuperado de http://digital.iai.spkberlin.de/viewer/image/767085973/1/LOG_0003/
- Ingenieros, J. (1919-1962). Principios de Psicología. En *Obras completas. Tomo III* (pp. 9-224). Buenos Aires: Mar Océano.
- Ingenieros, J. (1925). La metafísica del amor. *Nosotros*, XIX, 199, 531-536.
- Ingenieros, J. (1940-1962). Tratado del Amor. En *Obras completas. Tomo III* (pp. 225-401). Buenos Aires: Mar Océano.
- Lafleur, H., S. Provenzano y F. Alonso. (2006). *Las revistas literarias argentinas (1893-1967)*. Ensayo preliminar de M. Croce. Buenos Aires: El 8vo. Loco.
- Leys Stepan, N. (1991-1996). *The Hour of Eugenics. Race, Gender, and Nation in Latin America*. Ithaca and London: Cornell UP.

- Merbilhaá, M. (2014). 1900-1919. La organización del espacio editorial. En J. L. de Diego (dir.). *Editores y políticas editoriales en Argentina (1880-2010)* (pp. 31-61). Buenos Aires: FCE.
- Miranda, M. (2011). *Controlar lo incontrolable. Una historia de la sexualidad en la Argentina*. Buenos Aires: Biblos.
- Miraux, J. Ph. (1997-2005). *El personaje en la novela. Génesis, continuidad y ruptura*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Panessi, J. (2001). *Tratado del amor* de José Ingenieros. *Revista Discurso*, I, 1.
- Pierini, M. (Coord.) (2004). *La Novela Semanal (Buenos Aires, 1917-1927). Un proyecto editorial para la ciudad moderna*. Madrid: CSIC.
- Sarlo, B. (1985-2004). *El imperio de los sentimientos. Narraciones de circulación periódica en la Argentina (1917-1927)*. Buenos Aires: Norma.
- Senet, R. (1926). La obra psicológica de Ingenieros. *Revista de Filosofía*, 12(1), 114-139.
- Stendhal. (1822-1996). *Del amor*. Traducción de Consuelo Berges. Madrid: Alianza.
- Terán, O. (1986). *José Ingenieros: pensar la nación. Antología de textos*. Buenos Aires: Alianza.
- Vezzetti, H. (1986). Viva cien años: algunas consideraciones sobre familia y matrimonio en la Argentina. *Punto de Vista*, 27, 5-10.
- Vezzetti, H. (2012-2013). Los ensayos sobre el amor en los primeros escritos de José Ingenieros [1989]. *Políticas de la memoria. Anuario de investigación e información del CeDInCI*, 13, 51-57.
- Zanetti, S. (2002). *La dorada garra de la lectura. Lectoras y lectores de novela en América Latina*. Rosario: Beatriz Viterbo.

Los autores

ANDREUCCI, Bibiana

Doctora en Historia, es docente e investigadora en la Universidad Nacional de Luján. Se ha especializado en la historia agraria pampeana, principalmente en las estrategias de reproducción social de pequeños y medianos productores de los siglos XVIII y XIX poniendo especial énfasis en las problemáticas de las conformaciones familiares. Es autora de los libros *Labradores de frontera*, (Pro-historia, 2011) y *Espacio y regiones. Relatos de viajeros e historias de inmigrantes*, (UNLU, 2015). Es miembro de la Red de Estudios sobre Historia de la Familia (REFMUR) que coordina la Universidad de Murcia, España.

ANDÚJAR CASTILLO, Francisco

Catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Almería. Es Doctor en Historia por la Universidad de Granada, en la que obtuvo Premio Extraordinario fin de carrera y Premio Extraordinario de Doctorado. Sus principales líneas de investigación han sido la historia social del ejército en el siglo XVIII, y el reino de Granada en los siglos XVI y XVII. Recientemente ha desarrollado una nueva línea de investigación relativa al estudio de la venalidad en la etapa borbónica. Sus libros más conocidos son *Los militares en la España del siglo XVIII. Un estudio social* (Universidad de Granada, 1991), *Consejo y consejeros de Guerra en el siglo XVIII* (Universidad de Granada, 1996) y *Ejércitos y militares en la Europa Moderna* (Síntesis, 1999). Sus tres obras más recientes son *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII* (Marcial Pons, 2004) y *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711* (Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2008) y *Andalucía en la Guerra de Sucesión. Servicios y lealtades* (Caja Granada, 2009). Director de importantes proyectos de investigación de amplia proyección en América, e invitado en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

ANGULO MORALES, Alberto

Doctor en Historia Moderna en la Universidad del País Vasco, Profesor Asociado entre 1996-2003 y Profesor Titular de Historia Moderna la misma Universidad desde 2004. Sus campos de investigación prioritarios están relacionados con el mundo de los comerciantes, los procesos migratorios, las actividades fraudulentas, el capital social de los grupos sociales y la educación en la Edad Moderna, con especial atención a los siglos XVIII y XIX. Es autor de varios libros, los más recientes: *Del éxito en los negocios al fracaso del Consulado: la formación de la burguesía mercantil de Vitoria (1670-1840)* (UPV, 2000); *Las migraciones vascas en perspectiva histórica (siglos XVI-XX)* (UPV, 2002); *De Cameros a Bilbao. Negocios, familia y nobleza en tiempos de crisis (1770-1834)* (UPV, 2007). Además, es autor de numerosos artículos y de capítulos en obras colectivas.

ATIENZA LÓPEZ, Ángela

Doctora en Historia por la Universidad de La Rioja, en la que obtuvo el Premio Extraordinario de Doctorado. Desde 1995 ha sido Profesora Titular y en la actualidad es catedrática de Historia Moderna en la Universidad de La Rioja. Sus líneas de investigación se enmarcan en la historia social, cultural e historia de género, centrandó sus trabajos en el mundo de los conventos y las órdenes religiosas. Entre sus publicaciones, se destacan: *Propiedad y Señorío en Aragón. El clero regular entre la expansión y la crisis (1700-1835)* (Zaragoza, 1993); *Tiempos de conventos. Una historia social de las fundaciones en la España Moderna* (Madrid, 2008); *Conventos de La Rioja. Su historia en las crónicas religiosas de época barroca* (Logroño, 2011). Ha publicado artículos en revistas especializadas y colaboraciones en obras colectivas, y dirige proyectos de investigación sobre el monacato femenino.

BETRAN MOYA, José Luis

Cursó estudios de licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Barcelona, donde se doctoró en Historia. Fue miembro del desaparecido Centro de Estudios Pierre Vilar y en la actualidad es Profesor Titular de Historia Moderna y miembro del GREHC (Grup de Recerca de Història Cultural) del Departamento de Historia Moderna y Contemporánea de la UAB. Es miembro del Taller de Estudios Hispánicos e Hispanoamericanos (TEHI). Autor de diferentes libros y artículos científicos

relacionados con los campos temáticos de la demografía histórica, la historia sociocultural, la historia del libro, la historia de la infancia y la historia de las mentalidades. Entre sus publicaciones, cabe destacar: *La peste en la Barcelona de los Austrias* (1996); *Breve historia de la infancia* (1998, en colaboración con Fe Bajo); *Historia de la Humanidad: el Renacimiento* (2000) e *Historia de la Humanidad: el Barroco* (2000, en colaboración con Doris Moreno) y *Enanos, bufones, monstruos, brujos y hechiceros* (2005, junto con Fernando Bouza).

BIROCCO, Carlos María

Licenciado en Historia (Universidad Nacional de Luján, 1996) y Doctor en Historia (Universidad Nacional de La Plata, 2015). Investigador independiente en el Centro de Historia Argentina y Americana de la Universidad Nacional de La Plata. Profesor titular de Historia de América (Colonia) e Historia Argentina II en la Universidad de Morón. Actualmente sus investigaciones se centran en la élite colonial de Buenos Aires durante el período de recambio dinástico (últimas décadas del período Habsburgo y primeras del reinado de Felipe V). Autor de varios libros, entre los que se destaca *El despegue del desarrollo tecnológico en la provincia de Buenos Aires: Industria saladeril, aprovechamiento del agua subterránea y mensuración de la tierra en el siglo XIX* (con L. C. Cacciatore, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, 2014); *Del Morón rural al Morón urbano : Vecindad, poder y surgimiento del Estado municipal entre 1770 y 1895* (2009); *Cañada de la Cruz : Tierra, producción y vida cotidiana en un partido bonaerense durante la colonia* (Municipalidad de Exaltación de la Cruz, 2003).

CANDAU CHACÓN, María Luisa

Doctora en Historia Moderna por la Universidad de Sevilla. Profesora titular de Historia Moderna en la Universidad de Huelva, con acreditación de cátedra. Sus líneas de investigación se desarrollan en historia social, del matrimonio, de la Iglesia y de las mujeres. Es autora de varios libros, entre los que se destacan: *Los moriscos en el espejo del tiempo. Problemas históricos e historiográficos* (Universidad de Huelva, 1998); *El clero rural de Sevilla en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1994); *Los delitos y las penas en el mundo eclesiástico sevillano del siglo XVIII* (Diputación Provincial de Sevilla, 1993), *La carrera eclesiástica en el siglo XVIII* (Universidad de Sevilla, 1993). Además, ha organizado diversos coloquios internacionales e importantes obras colec-

tivas, entre las que pueden señalarse *Las mujeres y el honor en la Europa Moderna* (Universidad de Huelva, 2014) y *Las mujeres y las emociones en Europa y América: siglos XVII-XIX* (Editorial de la Universidad de Cantabria, 2016). Ha dirigido numerosas tesis y varios proyectos de investigación con una amplia atención sobre América.

COWEN, Pablo

Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) con estadías de investigación pos-doctoral en el Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Especialista en historia social, su labor investigativa se centra en el análisis de las conformaciones familiares desde una perspectiva histórica-antropológica y en historia de la ciencia. Dicta seminarios y cursos de grado y posgrado patrocinados por universidades de Argentina y Francia (Universidad de Bretaña Occidental). Profesor adjunto en Historia Argentina I en la Facultad de Humanidades (UNLP) y profesor adjunto en Historia Argentina de la Universidad de la Defensa Nacional. Coordina el Programa de Estudios de las Formaciones Familiares del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (UNLP/CONICET) y dirige el proyecto *Las conformaciones familiares en el Río de La Plata: de las Reformas Borbónicas a la consolidación del Estado nacional*. Coordinador de la cohorte de doctorado en historia 2014-2018 y representante de la UNLP ante la Red de Estudios de la Familia de la Universidad de Murcia, España; integrante del Grupo de Jóvenes Investigadores convocados por la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina desde el 2013. Autor de varios libros, entre los que se destaca *Infancias, una historia. Niños y niñas en la ciudad de Buenos Aires del siglo XIX* (EAE, 2012); autor de capítulos de libros sobre historia social argentina y americana y sobre historia social de la ciencia, artículos publicados en revistas especializadas tanto en Argentina como en Francia, España y Brasil.

CRESPO SÁNCHEZ, Francisco Javier

Investigador de la Universidad de Murcia, miembro del Seminario Familia y Elite de Poder, dirigido por el Dr. F. Chacón Jiménez, que ha venido desarrollando una línea de investigación que profundiza en el objeto científico “familia” como vía para reflexionar sobre la organización social del pasado y sus mecanismos de cambio y reproducción. Entre sus trabajos caben destacar:

Sínodos pre-tridentinos de Calahorra y Pamplona: la Iglesia y la regulación de la sociedad campesina (con Antonio Irigoyen López León, 2012); *Los peligros de los placeres de la carne: Moral sexual religión en la prensa española (finales siglo XVIII- siglo XIX)* (2016); y artículos en revistas especializadas, tales como “La imagen de la familia en la prensa religiosa de Murcia en los inicios del siglo XX” (2014), “Hacia la familia conyugal: aproximación a los discursos periodísticos en los siglos XVIII y XIX” (2015).

FERNÁNDEZ, Cristina Beatriz

Doctora en Ciencias del Lenguaje con mención en Culturas y Literaturas Comparadas por la Universidad Nacional de Córdoba. Profesora adjunta en la cátedra de *Literatura y Cultura Latinoamericanas I* de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata e Investigadora Adjunta del CONICET. Ha publicado artículos, capítulos en libros colectivos y ha participado en congresos nacionales e internacionales. Es editora de *Las crónicas de José Ingenieros en “La Nación” de Buenos Aires (1905 – 1906)* (2009) y autora de los libros *José Ingenieros y los saberes modernos* (2012), *Hojas al pasar. Las crónicas europeas de José Ingenieros* (2012) y *José Ingenieros y las escrituras de la vida. Del caso clínico a la biografía ejemplar* (2014). Sus investigaciones sobre autores latinoamericanos han puesto énfasis en las relaciones entre la literatura y las ciencias.

LOBO DE ARAÚJO, María Marta

Doctora y profesora asociada con agregación en la Universidade do Minho (Braga, Portugal) e investigadora del CITCEM. Sus líneas de investigación se desarrollan en los campos de la historia social, de la religión y de la familia en la Edad Moderna. Autora de varios libros y de un conjunto de artículos en revistas portuguesas e internacionales. Entre sus trabajos cabe mencionar: *Filha casada filha arrumada: a distribuição de dotes de casamento na confraria de São Vicente de Braga (1750-1870)* (2011); coordinación de obras como *La respuesta social a la pobreza en la Península Ibérica durante la Edad Moderna* (coordinado con M. J. Pérez Álvarez, Universidad de León, 2014); *Hábitos alimentares e práticas quotidianas nas instituições portuguesas. Da Idade Moderna ao período liberal* (con Alexandra Esteves, Lab2PT, 2015), y *Da caridade à solidariedade: políticas públicas e práticas particulares no mundo Ibérico* (con José Viriato Capela, Alexandra Esteves y Sandra Castro, Universidade

do Minho, 2016). Ha participado en numerosos congresos internacionales (Francia, Italia, Brasil, España); forma parte de proyectos de investigación internacionales, y ha dado cursos en centros como la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París.

GARCÍA GONZÁLEZ, Francisco

Profesor titular de Historia Moderna en la Universidad de Castilla-La Mancha y profesor visitante en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Sus líneas de investigación se han centrado en historia social, rural, de la familia y demografía histórica. En la actualidad su interés gira en torno a los procesos de diferenciación y reproducción social, el curso de vida y las trayectorias sociales y familiares. Es fundador y director del Seminario de Historia Social de la Población (SEHISP) en la Facultad de Humanidades de Albacete. Director de diferentes proyectos de investigación y autor de numerosos trabajos en España, Francia, Italia, Portugal, Chile y México. Entre sus obras se destaca *Las estrategias de la diferencia. Familia y reproducción social en la Sierra (Alcaraz, siglo XVIII)* (2000). Ha dirigido y coordinado numerosas publicaciones colectivas, entre las que se destaca: *La Historia de la Familia en la Península Ibérica. Balance regional y perspectivas* (2008); *La Guerra de Sucesión en España y la Batalla de Almansa. Europa en la encrucijada* (2009); o *La Historia Moderna de España y el hispanismo francés* (2009).

MALLO, Josefina

Profesora en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Actualmente es profesora titular ordinaria de la materia Historia y Agenda Geopolítica y adjunta interina en la materia Historia Económica y Social Argentina y Latinoamericana en la Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP. Integra el equipo docente de Historia Argentina General en la Facultad de Humanidades (UNLP). Ha dictado cursos en la Universidad del Este y la Universidad Católica de La Plata. Forma parte del Programa de Estudios de las Formaciones Familiares de la UNLP desde sus comienzos, así como de la red ReFMur y colabora con grupos de investigación radicados en el país y en el exterior.

OTERO, Osvaldo

Arquitecto y Doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata. Su tesis doctoral: *La vivienda porteña en el espacio Virreinal. Materiales, Tecno-*

logías, Uso, Función y Expresión Simbólica fue dirigida por la Dra. Silvia Mallo. Dictó numerosos seminarios de grado y posgrado tanto en Argentina como en el extranjero. Sus líneas de investigación se centraban en la historia de la familia e historia de la arquitectura. Entre sus publicaciones más importantes figuran: *La vivienda Porteña en el período virreinal. Materiales, uso, función y valor simbólico* (FaHCE, 2004); *De prácticas, comportamientos y formas de representación social en Buenos Aires (S. XVII y XIX)* (Ediuns, 2006); “Interrogando al espacio urbano: una revisión historiográfica” (UNC-UNLP, Instituto Segreti, CONICET, 2009).

REY CASTELAO, Ofelia

Doctora en Geografía e Historia por la Universidad de Santiago de Compostela, con premio extraordinario. Es profesora en esa Universidad desde 1978 y catedrática de Historia Moderna desde 2002. Ha sido directora de estudios adscrita a la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales de París en dos períodos, vocal del Bureau de la Commission Internationale de Démographie Historique y directora de la revista *Obradoiro de Historia Moderna*. Es miembro de comités científicos de más de veinte revistas internacionales. Durante cuatro años fue coordinadora de Historia y Arte en la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva y es colaboradora de gestión de Proyectos de Investigación (Agencia Estatal de Investigación), y vocal de la comisión de Artes y Humanidades de la Agencia Nacional de Evaluación y Calidad Académica. En 2011 recibió el Premio María Josefa Wonenburger de Investigación (Secretaría de Igualdad de la Xunta de Galicia). Entre sus publicaciones se destacan: *Libros y lectura en Galicia: siglos XVI-XIX* (2003); *Los mitos del apóstol Santiago* (2006) e *Historia de las mujeres en Galicia* (2009).

ROSSI, María Cecilia

Doctora en Historia, miembro de la Academia Nacional de Historia de Argentina, por la provincia de Santiago del Estero. Es especialista en Historia Social y ha concentrado su trabajo en investigación en Santiago del Estero habiendo codirigido numerosos proyectos de investigación. Ha publicado varios libros, entre los que se destaca: *El monumento a San Francisco solano en Santiago del Estero. Entre el símbolo y la historia* (2014); *Espacios y relaciones de poder. Su articulación en Santiago del Estero durante el proceso inicial de im-*

plante de la Modernidad. 1851-1875 (2010); *La Guerra Civil Española en Santiago del Estero. Miradas periodísticas del Conflicto bélico* (2010). Se encuentran en prensa *Tierra y Sociedad en Santiago del Estero. El Antiguo Matará, siglos XVII a XX*, en coautoría con el Dr. Guillermo Banzato (ANH) y *Las Reformas Borbónicas en Santiago del Estero, siglo XVIII. Algunos temas para pensar los impactos reformistas en los contextos de una frontera imperial* (EDUNSE). Desde 2008 dirige la colección *Nueva Revista del Archivo de Santiago del Estero*. Desde 2009 es la editora responsable de la Revista Digital mensual de Historia de Santiago del Estero *Claves para comprender la historia. Horizonte Bicentenario*.

SÁNCHEZ RUBIO, Rocío

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura (1991) con la tesis *La emigración extremeña al Nuevo Mundo: exclusiones voluntarias y forzosas de un pueblo periférico en el siglo XVI*, con la que obtuvo Premio Extraordinario de Doctorado y que fue publicada en 1993. Es profesora titular de Historia Moderna en esa universidad desde 1997. Ha desarrollado varias líneas de investigación centradas en la correspondencia privada del periodo moderno, la cartografía histórica, el estudio de las minorías sociales y el impacto social de la emigración a Indias. Autora de numerosos libros y artículos, entre los que se destaca: *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII* (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014); *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

SORIA MESA, Enrique

Doctor en Historia Moderna por la Universidad de Granada, Catedrático de Historia Moderna en la Universidad de Córdoba. Autor de numerosos libros y artículos entre los que se destaca: *La nobleza en la España Moderna. Cambio y continuidad* (Madrid, Marcial Pons, 2007), *Linajes granadinos*, (Diputación Provincial de Granada, 2008), *La realidad tras el espejo. Ascenso social y limpieza de sangre en la España de Felipe II* (Universidad de Valladolid, 2014). Como editor *Las élites en la Época Moderna: la Monarquía Española* (con Juan Jesús Bravo Caro y José M. Delgado Barrado, Universidad de Córdoba, 2009, cuatro volúmenes). Ha dirigido numerosos proyectos de investigación, así como tesis doctorales.

SUÁREZ GOLÁN, Fernando

Doctor y docente de la Universidad de Santiago de Compostela. Ha publicado dos libros y es coeditor de otros dos, además de autor de una veintena de artículos en revistas, capítulos y contribuciones a actas de congresos nacionales e internacionales. En los últimos años ha derivado hacia la historia de la Iglesia en su dimensión social y cultural; actualmente su principal área de interés es el estudio de los arzobispos de Santiago de Compostela, así como la liturgia y las formas rituales del mundo moderno. En 2008 y 2009 realizó estancias de investigación en la Università degli Studi di Roma “La Sapienza” y el Ateneo Pontificio Regina Apostolorum en Roma (Italia), el Archivo Segreto Vaticano, en el Estado de la Ciudad del Vaticano, y L'École des Hautes Études en Sciences Sociales de París (Francia). En 2010-2011 obtuvo una beca de investigación de la Diputación Provincial de La Coruña para el estudio de los arzobispos compostelanos del siglo XVIII. Entre sus publicaciones se destaca: “Entre la realidad y la apariencia. La dimensión material de los arzobispos de Santiago en la época de la Ilustración” en Rey Castelao, O. y López, R. J., *El mundo urbano en el siglo de la Ilustración* (2009); “Apariencia y representación del poder episcopal en el pontificado compostelano de fray Antonio de Monroy”, (2012); “Espaces urbains et palais ruraux. Les archevêques de Saint-Jacques et la création d'un système de résidences au XVIIIe siècle” en Bertonecello, B. (Ed.), *Les Acteurs de la composition urbaine* (2014).

TESTÓN NÚÑEZ, Isabel

Doctora en Historia por la Universidad de Extremadura. Profesora titular de Historia Moderna en la misma Universidad, con acreditación de cátedra. En la actualidad es miembro del G. I. Gehsomp. Inició su actividad investigadora en el campo de la historia social y de las mentalidades con una tesis de la que resultó, entre otras aportaciones, el libro *Amor, sexo y matrimonio en Extremadura* (1985). Compatibiliza esta línea desde hace años con otras del ámbito de la Historia Social de la Escritura y de la Cartografía Histórica. Autora de numerosos libros y artículos en revistas internacionales. Entre su tarea como editora destaca la obra colectiva dirigida con Gregorio Salinero, *Un juego de engaños. Movilidad, nombres y apellidos en los siglos XVI a XVIII* (Colección de la Casa de Velázquez, 2010), *La memoria ausente. Cartografía de España y Portugal en el Archivo Militar*

de Estocolmo. Siglos XVII-XVIII (Badajoz, 2006); *El Atlas Medici de Lorenzo Possi (1678). Piante d'Estremadura e di Catalogna* (Badajoz, 2014) y *Lazos de tinta, lazos de sangre. Cartas privadas entre el Nuevo y el Viejo Mundo (Siglos XVI-XVIII)* (Cáceres, 2014).

En este libro no se pretende hacer un balance de aportaciones recientes, sino que, teniendo como eje de desarrollo el concepto de “familia” en un amplio sentido, demográfico y social, se intenta integrar las perspectivas micro-analíticas –estudio de familias específicamente desarrolladas a ambos lados del Atlántico, familias virreinales, de la nobleza, la administración e incluso la Iglesia- y las regionales –de territorios especialmente afectados por el paso de sus habitantes a América-, al lado de la dimensión “macro” derivada de los estudios de las estructuras familiares en América y en la Península Ibérica y de las migraciones entre ambos espacios. Ese enfoque múltiple es el fundamento mismo de la comparación y de la complementariedad: un conjunto de lecturas diversas respecto a las teorías generalizadoras, la aplicación de métodos distintos y a las aportaciones y problemas de las fuentes documentales diferentes son esenciales en esta monografía; un eje que se refiere a cómo el modelo familiar castellano se impuso por medio de la legislación en América durante la colonización y, más allá, cómo se integró en las sociedades autóctonas y acabó mezclándose con los modelos locales; finalmente un eje dedicado a las migraciones y el paso a América como nexo entre las familias de ambos lados.

<HISMUNDI>

Historia del Mundo Ibérico, 2

ISBN 978-950-34-1586-3

IdIHCS

Instituto de
Investigaciones en
Humanidades y
Ciencias Sociales

CONICET



CONSEJO
NACIONAL DE
INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS